

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA
SOCIAL.**



**RELACIONES SOCIALES AL INTERIOR DE LA ASOCIACIÓN PRO
VIVIENDA 26 DE OCTUBRE, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO,
2017.**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PRESENTADO POR:

Bach. Teresa ARRIGUELA HUANACO

ASESOR:

Antrop: Mario MALDONADO VALENZUELA

Ayacucho-Perú

2017

DEDICATORIA

A los seres que más quiero: a mis padres y hermanos y en especial para aquella gran mujer, mi madre querida, la Sra. Adela Huanaco Medina, por ser ejemplo en mi vida y enseñarme los valores de la vida.

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo de tesis me gustaría agradecer a mi alma mater, **Universidad Nacional san Cristóbal de Huamanga**, en cuyas aulas me forme y aprendí lecciones muy importantes que sumaron en mi formación profesional, y en términos concretos por darme la oportunidad de estudiar y ser actualmente una profesional.

Al Antropólogo. Maldonado Valenzuela, Mario, asesor del presente trabajo de tesis, por su dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación condujo a que se concretara el presente trabajo de investigación.

También me gustaría agradecer a mis profesores, por las enseñanzas, por las motivaciones, por sus consejos, que aportaron a nuestra formación como profesionales y poder contribuir a nuestra sociedad.

A mis compañeros de aula, aquellos amigos y cómplices de muchas de las aventuras académicas y con los que compartimos no solo enseñanzas en el aula, sino también ideales de superación, que iniciamos al ingresar a la universidad, específicamente a la facultad de ciencias sociales, escuela profesional de antropología social.

Son muchas las personas que han sido parte de mi formación profesional, a los que me encantaría agradecerles, a todos y cada uno su amistad, consejos, apoyo, en todos los momentos. A las que van mi gratitud y respeto, quiero darles las gracias por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones. Por todo ello, muchas gracias y que Dios los bendiga.

ÍNDICE

Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice	IV
Introducción	VI
Marco teórico	IX
CAPITULO I.....	17
GENERALIDADES DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA 26 DE OCTUBRE.	17
1.1. UBICACIÓN Y EXTENSIÓN.....	17
1.2. LÍMITES	20
1.3. VÍAS DE ACCESO.....	20
1.4. RESEÑA HISTÓRICA (2005 -2016).....	21
1.5. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	22
1.5.1 Lugar de procedencia.....	23
1.5.2 Estado civil	25
1.5.3 Grado de Instrucción.....	26
1.5.4. Edades y Sexo.....	28
1.6. SERVICIOS BÁSICOS Y ASISTENCIALES EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA....	30
1.6.1 Servicios básicos.....	30
1.6.2. Servicios asistenciales.....	32
1.6.2. 1 .Educación.....	33
1.6.2.2. Salud	33
1.7. MEDIOS DE TRANSPORTE.....	34
1.8. CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBLADORES.....	36
1.8.1 Principales actividades económicas.....	36
1.8.2. Vivienda.....	38

CAPITULO II	41
ORGANIZACIÓN INTERNA Y LAS DEMANDAS SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA 26 DE OCTUBRE.....	41
2.1. INICIOS DE LA ORGANIZACIÓN	41
2.2. ORGANIZACIÓN INTERNA.	42
2.2.1 <i>Los Socios.</i>	42
2.2.1.1 Admisión de socios nuevos.....	43
2.2.1.2. La renuncia y exclusión al derecho de Asociado.	44
2.2.2. <i>Consejo Directivo.</i>	45
2.2.2.1 La Junta Directiva.....	45
2.2.3 <i>Asamblea General de Asociados.</i>	46
2.2.3.1 La Reuniones.	46
2.2.3.2 Las agendas.....	48
2.2.4 <i>Órgano de Control.</i>	50
2.2.4.1 El Comité Fiscalizador.....	50
2.3. LAS DEMANDAS AL INTERIOR DE LA ASOCIACIÓN.	51
2.3.1 <i>El proceso de formalización.</i>	54
CAPITULO III.....	58
RELACIONES SOCIALES AL INTERIOR DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 26 DE OCTUBRE.....	58
3.1. RELACIÓN DEL POBLADOR CON LA DIRIGENCIA.....	58
3.2. PARTICIPACIÓN DEL POBLADOR FRENTE A LA DIRIGENCIA.....	58
3.2.1. <i>La Participación Organizada.</i>	60
3.2.2. <i>La Participación Condicionada.</i>	63
3.3 LEGITIMACIÓN DE LA DIRIGENCIA.	65
3.4. FORMACIÓN DE GRUPOS ALREDEDOR DE LA DIRIGENCIA.	65
3.4.1 <i>Grupos a favor.</i>	66
3.4.2 <i>Grupos en contra.</i>	67
3.4.3 <i>Grupo Neutral.</i>	69
3.5 CONFLICTO ALREDEDOR DE LA JUNTA DIRECTIVA.	69
3.5.1 <i>Intereses y tensiones.</i>	69
CONCLUSIONES.	71
RECOMENDACIONES	73
APÉNDICE.....	75

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo explora las relaciones sociales al interior de la asociación Pro Vivienda 26 de Octubre, en el distrito de Ayacucho. En cuyo interior han surgido pugnas, contradicciones, grupos a favor y en contra de la dirigencia, que dificultan y entrapa las gestiones y demandas emprendidas desde la organización. En este contexto desarrollamos el presente trabajo titulado **“Relaciones sociales al interior de la asociación Pro vivienda 26 de octubre, en el distrito de Ayacucho, 2016”**, en el cual se producen y reproducen diversas formas y sentidos de organización en este sector de la población de origen migrante, ubicados en espacios de expansión urbana. En este sentido se plantea las siguientes interrogantes: ¿Cómo se tejen y destejen las relaciones sociales al interior de la asociación Pro vivienda 26 de octubre? ¿Cómo está organizado y cuáles son las necesidades al interior de la asociación Pro vivienda 26 de octubre? ¿Porque al interior de la asociación Pro vivienda 26 de octubre ha surgido grupos a favor y en contra de la dirigencia? ¿Cuál es el sentido de las tensiones, dudas, intereses que se tejen y destejen al interior la asociación de vivienda 26 de octubre?

De lo señalado nos planteamos los siguientes objetivos. General: Conocer las relaciones sociales al interior de la asociación Pro vivienda 26 de octubre. Específicos: Describir la organización y las necesidades al interior de la asociación Pro vivienda 26 de octubre. Explicar la polaridad construida, alrededor de la junta directiva de la asociación Pro vivienda 26 de octubre. Entender el sentido de las tensiones, dudas, intereses que se generan al interior de la asociación Pro vivienda 26 de octubre.

Actualmente la asociación Pro vivienda 26 de octubre, se encuentra en un proceso de formalización de terrenos, búsqueda de acceso a los diversos servicios básicos. En este

contexto, en la asociación se vienen realizando gestiones para beneficiar a los pobladores que por el momento carecen de los servicios mencionados. De esta manera, la dirigencia con el aval de los pobladores realizan gestiones ante las instituciones del Estado. Sin embargo la labor de la dirigencia, es vista por un sector de los pobladores a favor, mientras que el otro sector en desacuerdo. Esto ha generado que al interior de la asociación surjan posturas y contradicciones que giran alrededor de la directiva de la Asociación. Los que apoyan piden continuidad de los dirigentes para llevar la formalización de los terrenos y la obtención de títulos de propiedad. Mientras, los que están en desacuerdo piden claridad y transparencia en los procesos y gestiones.

Metodología; La metodología dentro cual se abordó el presente trabajo de investigación es el método *cualitativo*. Así mismo el trabajo se enmarca dentro de la antropología urbana, bajo el enfoque funcionalista, usado por los antropólogos en el desarrollo de las investigaciones.

Las técnicas que utilizamos en la presente investigación viene hacer la observación participantes y la entrevista estructurada, para lo cual elaboramos nuestros instrumentos que en este caso vienen hacer la guía de observación y de entrevista, adicionalmente realizamos algunas conversaciones informales, también la revisión de documentos (Cuaderno de Actas, Padrón General de Socios), historias de vida y libreta de Campo, que posibilitaron el presente trabajo de investigación.

El universo lo conformaron los 85 pobladores de la asociación pro vivienda 26 de Octubre, inscritos en el padrón general de socios. Para lo cual determinamos criterios de selección, en los que se consideraron a los pobladores en: Dirigencia actual, dirigencia cesante, socios fundadores, socios recientes. Cabe aclarar que para citar a los entrevistados en la presente investigación, se hará uso de sus iniciales, por considerarse un tema delicado.

El trabajo consta de Cuatro capítulos que a continuación resumimos: En el primer capítulo, abordamos los aspectos generales de la asociación pro Vivienda 26 de Octubre, señalando su ubicación y extensión, también elaboramos la reseña histórica

de la asociación, el contexto de la ocupación de dichos terrenos destacando la carencia de los servicios básicos, en el cual se adjuntamos fotografías de las condiciones de vida en la asociación de Pro Vivienda 26 de Octubre. Las características de la población tales como lugar de procedencia, grado de instrucción, las actividades económicas, los servicios básicos y asistenciales con los cuentan. Finalmente en este capítulo adjuntamos el plano de la asociación de Vivienda.

En el segundo capítulo, se trabaja los inicios de la organización de la Asociación Pro Vivienda 26 de Octubre. La organización interna: Los socios (los Socios Fundadores, la admisión de los socios y su exclusión). El consejo directivo y la estructura organizativa como ente ejecutivo de la Asociación de Vivienda. La Asamblea General de Asociados como órgano de Gobierno (las reuniones, las agendas, la participación de los pobladores). El comité de fiscales como órgano de control interno. Así mismo en este capítulo se aborda las gestiones que realizan los dirigentes y el proceso de formalización que afronta la asociación Pro vivienda 26 de octubre.

Tercer Capítulo, aborda las relaciones sociales que se tejen y destejen alrededor de la Junta Directiva de la asociación pro Vivienda 26 de Octubre: La relación del poblador frente a la dirigencia, la participación en relación del poblador frente a la dirigencia, la formación de grupos a favor y en contra de la dirigencia, situación que muchas veces genera conflictos alrededor de la dirigencia, los mismos que subjetivamente evidencian los intereses y tensiones que esto genera al interior de la asociación pro vivienda.

Fueron muchas las dificultades en el desarrollo del presente trabajo de investigación. Entre las principales dificultades, fue la determinación de la muestra, por tratarse de una investigación de tipo cualitativo. Así mismo la disponibilidad de tiempo de los entrevistados, fueron parte de las dificultades que en proceso fueron subsanadas.

MARCO TEÓRICO.

Antecedentes de la investigación.

En la actualidad, en un contexto de crisis económica y pobreza, los desplazamientos hacia las zonas urbanas, se vienen manifestando en las últimas décadas con especial énfasis en los países y regiones de mayor concentración poblacional “La gente se desplaza dentro de un mismo país en respuesta a la falta de equidad en la distribución de los recursos, los servicios y las oportunidades” (Altamirano Rua, 2009, pág. 35). Este es un proceso que en nuestro país se visibiliza constantemente. “Esta tendencia ha producido grandes transformaciones culturales y demográficas” (Matos Mar, 1986, pág. 15). “El Perú ha tenido en los últimos cincuenta años un crecimiento demográfico sostenido. La población no solamente se triplicó, sino que pasó de ser predominantemente rural a claramente urbana (Golte & Adams, 1990, pág. 42).

Para el caso investigado contamos con estudios Antropológicos y Sociológicos, como los de Altamirano quien distingue tres etapas: La migración en la década 1940 -1960, 1970-1980 como la consolidación de las migraciones internas y sobre la actualidad señala que la crisis económica viene constituyéndose en uno de los sucesos más importantes de principios de este siglo.

“Las migraciones internas desempeñaron un rol decisivo al vincular sectores rurales, campesinos y marginales hacia las ciudades (...). Es también cierto que estas articulaciones no fueron procesos igualitarios sino excluyentes. Las migraciones internas fueron predominantemente unidireccionales, es decir, del campo a las ciudades y no al contrario.” (Altamirano Rua, 2009, pág. 38)

En este sentido también contamos con los trabajos de Matos Mar. Sostiene que este fenómeno configura y reconfiguran la situación de nuestro país, calando en la estructura social, política, economía, cultural. Configurando un nuevo rostro, generando nuevas conductas, mecanismos de organizarse, establecerse, generar sus

demandas, donde se construyen los nuevos rostros del Perú. “Esta dinámica procede de la movilización espontánea de los sectores populares que, cuestionando la autoridad del Estado y recurriendo a múltiples estrategias y mecanismos paralelos, están alterando las reglas de juego establecidas y cambiando el rostro del Perú. El desborde en marcha altera la sociedad, la cultura y la política del país.

“En las ciudades la nueva población migrante, de origen campesino, desarrollan luchas paralelas a las invasiones de tierras en la sierra, acompañan grandes invasiones de predios urbanos en la capital y ciudades principales, dando lugar al crecimiento desmesurado de barriadas y asociaciones vecinales. Sus pobladores reclaman viviendas, títulos y servicios básicos”. (Matos Mar, 1986, pág. 45).

Esta dinámica no es adversa al departamento de Ayacucho y el resto de los departamentos del país, los mismos que han registrado un crecimiento demográfico a causa de los desplazamientos de las zonas rurales hacia las urbanas, pero que en buena cuenta tal como indica Gonzales de Olarte, constituye una transformación sin desarrollo reconfigurando en buena medida la estructura urbana. (Gonzales de Olarte, 1995, pág. 43).

En relación a ello, Osterling menciona que las ciudades atraen a los migrantes ante la perspectiva de empleos y mejor remuneración donde tendrán acceso a mejores servicios tales como centros educativos, de salud entre otros (Osterling, 1980, pág. 19)

Al respecto Degregori señala:

“El sólo hecho de migrar constituye ya en la mayoría de los casos, en mayor o menor grado, un acto de *modernidad*. Por lo general no migra el resignado a su suerte, sino aquel que se rebela contra ella y busca cambiarla en el mundo exterior”. (Degregori , 1986, pág. 22)

Si bien para Degregori “...la migración, expresa tendencialmente, un cierto ánimo, una cierta actitud psicológica que acentúa la apertura a lo nuevo y la orientación al futuro” (Degregori , 1986, pág. 23) Las condiciones para el poblador migrante en contextos urbanos son diferente. En relación a ello De soto señala que, “Los migrantes en las

ciudades, se percataron que no les era posible acceder a las actividades sociales o económicas establecidas legalmente y les era sumamente difícil acceder formalmente a la vivienda, educación, entre otros” (De Soto, 1987, pág. 22)

Sin duda, en los llamados Pueblos Jóvenes, nacidos la mayoría como producto de invasiones colectivas de terrenos eriazos. Allí la condición de constructor se confunde con la de pionero conquistador y fundador: conquistador de un derecho y de un espacio físico y social, fundador de un nuevo asentamiento humano (Degregori , 1986, pág. 25)

En este sentido algunos trabajos nos indican que la población migrantes en la mayoría de los casos se ubican en las ciudades en espacios en crecimiento urbano. En estos ello conforma los asentamientos humanos, pueblos jóvenes, asociaciones de vivienda. Sin embargo la falta de los servicios básicos tales como agua, luz, desagüe, escuelas y entre otras necesidades. Conduce a que mediante la organización busquen los mecanismos y formas de visibilidad ante las diversas instituciones Estatales, mediante ello poder mejorar las distintas carencias existentes en el lugar. En tal sentido la elección, designación de dirigentes, representantes bajo el respaldo colectivo es el primer paso en este proceso, quienes llevaran a cabo las diversas gestiones y demandas de la organización, constituyendo así uno de los principales procesos de organización de este sector de la población. “. Al respecto Martin Tanaka señala, “Los pobladores urbanos populares enfrentan diversas necesidades y demandas en las primeras etapas del proceso de asentamiento urbano, en ello son centrales las demandas por bienes públicos” (1999, pág. 14)

“Después de la legalización de la invasión se pasa a la lucha por la adquisición de servicios: agua, luz, desagüe, postas médicas, transporte, mercados de abasto, pavimentación, etc. Todo esto conquistado a partir del trabajo y la organización social de los pobladores, por lo normal clientelizándose con algún organismo del Estado,

instituciones eclesiales de ayuda, de partidos políticos y otros. (Golte & Adams, 1990, pág. 50).

En este sentido el incremento de la población migrante, se sigue manifestando constantemente, donde el crecimiento desmesurado continúa siendo una realidad a nivel nacional, principalmente en las capitales de los departamentos. Similar situación sucede en la región de Ayacucho, específicamente en la capital de la región, donde en los últimos 20 años la ciudad ha crecido de manera desordenada y sin respuesta desde las esferas del Estado. De esta manera la lógica en estas organizaciones sociales se orienta a la búsqueda de oportunidades o mejores posibilidades en contextos de la ciudad, siendo fundamental en todo este proceso la organización (directiva entre otros). Si bien es cierto que los habitantes de Pueblos Jóvenes aparecieron primero como fenómeno migratorio (Tovar, 1986, citado por Degregori). Menciona:” Los pobladores aparecen como generadores de organización. Esta constituye el instrumento central para la lucha por sus reivindicaciones económicas, sociales y culturales. (Degregori , 1986, pág. 28).

Al respecto Hernando de Soto señala que en estos sectores donde se registra el crecimiento de la ciudad, siempre se cuenta con una estructura organizativa.

“En todos los asentamientos que a su vez han recibido diferentes denominaciones oficiales, han existido siempre organizaciones de naturaleza democrática, con un organigrama básico y nítido compuesto por una dirigencia central como ente ejecutivo y una asamblea como ente deliberador”. (De Soto, 1987, pág. 37)

En buena cuenta estos sectores de la población en las ciudades como mencionara De soto y otros. Estuvo marcada por muchos, limitados accesos a diversos servicios en la ciudad. Frente a ello una de las formas y posibilidades de acceder a dichos servicios fue a través de la actividad organizacional. A razón de ello la organización en estos sectores de la población ha sido y es fundamental para concretar sus necesidades y demandas, además de la participación de sus pobladores. Es en este contexto mencionado que los pobladores de este sector de la población tejen y destejen, configuran y reconfiguran las relaciones sociales. Al respecto señala:

“Desempeñan un conjunto de funciones consistentes en negociar con las autoridades, defender el orden público, tratar de proveer servicios, registrar las propiedades existentes entre otros. Debido a ello, estas organizaciones tratan de contar con una dirigencia competente y con los contactos políticos o burocráticos suficientes como para poder conseguir el apoyo (De Soto, 1987, pág. 28).

En términos generales la organización, para estos sectores ha sido fundamental en todo el proceso de búsqueda para acceder a los servicios básicos y asistenciales. En este sentido las gestiones y recursos que en ello se involucre, se orientan al objetivo de contar con tales servicios. “Los dirigentes populares tienen una lógica propia, y cumplen una función de intermediación entre la población y los agentes externos (Tanaka, 1999, pág. 125). “Para tal asignan responsabilidades entre los pobladores, formando comisiones que se encargan de tareas específicas como conseguir agua, y desagüe, electricidad, pistas y aceras”. (De Soto, 1987, pág. 30).

En el presente trabajo se explora la organización y las relaciones sociales que se tejen y destejen, los micro Conflictos que surgen al interior de la asociación de Vivienda 26 de Octubre en relación a la dirigencia, para garantizar la obtención de los intereses comunes que se demanda desde la asociación. En relación a ello los trabajos señalados anteriormente, nos permiten explorar entre otros las características de los sectores migrantes en espacios urbanos, relacionar, comparar y distinguir con respecto a nuestro trabajo de investigación. Es en este contexto que se pretende abordar el estudio al interior de las organizaciones sociales del distrito de Ayacucho, dentro del marco de la gestión de las necesidades y demandas ante entes del Estado.

Marco conceptual.

Migración.

La migración puede definirse, en términos muy generales como el desplazamiento de un individuo de una región a otra. Desplazamiento de los grupos Humanos de una zona a otra para establecerse en otro por causas económicas o políticas (Bértoli y Portocarrero , 1986, pág. 16).

Al respecto Altamirano sostiene que el migrante se convierte así en una suerte de vector por medio del cual se transmiten nuevas ideas y pautas de comportamiento que son diferentes tanto en el país de origen como en el de destino (Altamirano Rua, 2009, pág. 42).

Pobreza

Charles Booth, citado Guidens, Anthony menciona fue uno de los primeros autores que intentó establecer una medida coherente para la pobreza, que denomina la carencia de los requisitos básicos para mantener una existencia física saludable, Booth partió de la base de que estas necesidades serían más o menos las mismas para personas de edad y constitución física similares en cualquier país. Este sigue siendo todavía el concepto fundamental más utilizado en el análisis mundial de la pobreza (Guidens , 1999, pág. 352)

Asociación de vivienda.

Las asociaciones de Vivienda, se encuentran registrados como asociaciones civiles sin fines de lucro e inscritos en registros públicos con una partida registral a nombre de la asociación. Al respecto la Ley N° 28687 señala al respecto como: “Urbanización popular, aquellas de las que son titulares la junta de propietarios, asociaciones pro vivienda, asociaciones de vivienda y cualquier otra forma asociativa con fines de vivienda, que cuenten o no con resolución de aprobación de habilitación urbana”. (Ley, N° 28687)

Formalidad.

Se consideran formalidades a aquellas que se requieren por la ley; En este sentido Hernando de Soto sostiene lo siguiente: “La legalidad es un privilegio al que solo se accede mediante el poder económico y político, a la clase popular solo les queda otra alternativa que es la ilegalidad. En el que la “legalidad tiene un costo”. Además menciona que el sistema legal es concebido para favorecer exclusivamente a los favorecidos y castigar, manteniéndolos en una permanente condición fuera de la ley, a los que no lo son”. (De Soto, 1987, pág. 20)

Informalidad.

El conjunto de actividades desarrolladas que no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella. De soto también sostiene. “La manera de encarar el asunto de la informalidad es errónea, porque países como el Perú el problema no es la economía informal sino el estado. A ella es más bien una respuesta popular espontánea y creativa ante la incapacidad estatal para satisfacer las aspiraciones más elementales de los pobres”. (De Soto, 1987, pág. 22)

Conflicto.

El conflicto es un proceso en el que hay oposición de intereses, necesidades y/o valores no satisfechos. En contraposición, existe un problema cuando la satisfacción de las necesidades de una de las partes impide la satisfacción de la otra. Al respecto Pasquino sostiene. “El conflicto es una forma de interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implica enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución” (Korbaek, 2005, pág. 30).

Política.

Se consideran formalidades a aquellas que se requieren por la ley; En este sentido Hernando de Soto sostiene lo siguiente: “La legalidad es un privilegio al que solo se accede mediante el poder económico y político, a la clase popular solo les queda otra alternativa que es la ilegalidad. En el que la “legalidad tiene un costo”. Además menciona que el sistema legal es concebido para favorecer exclusivamente a los favorecidos y castigar, manteniéndolos en una permanente condición fuera de la ley, a los que no lo son”. (De Soto, 1987, pág. 20)

Informalidad.

El conjunto de actividades desarrolladas que no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella. De soto también sostiene. “La manera de encarar el asunto de la informalidad es errónea, porque países como el Perú el problema no es la economía informal sino el estado. A quella es más bien una respuesta popular espontánea y creativa ante la incapacidad estatal para satisfacer las aspiraciones más elementales de los pobres”. (De Soto, 1987, pág. 22)

Conflicto.

El conflicto es un proceso en el que hay oposición de intereses, necesidades y/o valores no satisfechos. En contraposición, existe un problema cuando la satisfacción de las necesidades de una de las partes impide la satisfacción de la otra. Al respecto Pasquino sostiene. “El conflicto es una forma de interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implica enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución” (Korbaek, 2005, pág. 30).

Política.

Por política como concepto nos orientamos a las decisiones, medidas que adoptan una determinada sociedad, pero que esta característica responde a cada sociedad con una determinada particularidad. Sobre ello Bautista distingue lo político como el concepto y a la política como la praxis.”La política es la praxis por excelencia; porque en la praxis política se despliega lo humano en sentido pleno, como acción que produce la realidad .por eso la praxis política es per formativa (...) Contiene lo más humano que hay en los humano; lo cual explica el por qué puede tanto degenera tanto que da asco o puede contener lo más noble” (Bautista , 2014, pág. 44).

Hipótesis

La Asociación Pro Vivienda 26 de octubre, está integrada por migrantes y retornantes que reproducen formas tradicionales de organización, que combinan o se readaptan al modo de vida de la ciudad. Estos se organizan para satisfacer las distintas necesidades de servicios básicos, así mismos su reconocimiento ante las instituciones del Estado. En este contexto desde la dirigencia se realiza diversas gestiones ante instancias locales, para buscar respuestas a las necesidades y demandas sociales. Sin embargo al interior de la asociación, han surgido grupos a favor y en contra que giran alrededor de la dirigencia. Por consiguiente las relaciones sociales están polarizadas, donde unos apoyan favorablemente, mientras otros están en desacuerdo, desacreditando la gestión de la junta directiva de la asociación pro vivienda 26 de octubre del distrito de Ayacucho.

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA 26 DE OCTUBRE

1.1. Ubicación y Extensión

La información sobre la ubicación y extensión del lugar de estudio, nos los proporciona el plan de desarrollo concertado del distrito de Ayacucho (PDC). En este sentido la asociación pro vivienda 26 de octubre, geográfica y políticamente pertenece al departamento de Ayacucho, provincia de Huamanga, Distrito de Ayacucho, en el sector Cono Norte. Se ubica en la región Sur Central de los Andes, entre las coordenadas: Latitud Sur 13° 09' 26" y Longitud Oeste 74° 13' 22" del meridiano de Greenwich; a una altitud de 2,746 m.s.n.m. (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2013)

El área que ocupa la Asociación de pro vivienda 26 de octubre, es de una extensión de 1.7 hectáreas, equivalente a 17,961.67 m², así mismo se encuentra inscrita con partida registral electrónica N° 05000021-00004. (Estatuto Asociación Pro vivienda 26 de Octubre, 2015)

A continuación se presenta los mapas de macro y micro localización; N° 001 ubicación nacional, N° 002 ubicación regional, N° 003 ubicación provincial, N° 004 ubicación distrital.

Mapa N° 001 ubicación nacional



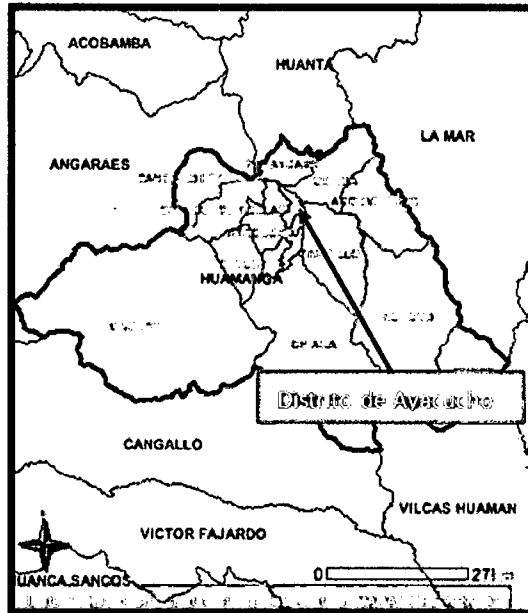
Fuente: (Consulta Maps - 2016)

Mapa N° 002 ubicación regional.



Fuente: (Consulta Maps - 2016)

Mapa N° 003 ubicación provincial.



Fuente: (Consulta Maps - 2016)

Mapa N° 004 ubicación distrital



Fuente: (Consulta Maps - 2016)

1.2. Límites

La asociación Pro vivienda 26 de octubre del Distrito de Ayacucho limita de la siguiente manera:

- Por el Norte: La Asociación de Vivienda “Vencedores del Señor de Palacio” y Asociación de Vivienda “La Florida”.
- Por el Sur : La Asociación de Vivienda “Vencedores del Señor de Palacio”
- Por el Este: La Asociación “La Florida”.
- Por el Oeste: Propiedad de la Familia Quispe. ÁREA: 17, 961.67 m².

1.3. Vías de acceso

La asociación de vivienda 26 de octubre, cuenta con tres accesos principales: Desde el centro de la ciudad de Ayacucho hasta inmediaciones de la posta los licenciados con movilidad particular o transporte público y el acceso por inmediaciones del terminal terrestre de la ciudad de Ayacucho. El trayecto continua hacia la parte superior por la vía sin asfalto y que regularmente es mantenida por el Municipio Provincial, a iniciativa de las gestión que realicen las autoridades de este sector del sector Cono Norte, o a través de las faenas comunales para el acceso de los vehículos y moto taxis, los que son medios de transportes más frecuentes en esta zona y las son más utilizada por los pobladores de esta asociación de vivienda y las demás asociaciones próximas.

El tercer acceso principal corresponde al acceso desde la dirección de Asentamiento la picota, generalmente destinada para el acceso de vehículos pesados y de carga tales como las cisternas, a razón de la geografía del lugar (pendiente) que en buena medida funciona como ruta alterna para los pobladores de toda esta Franja (Cono Norte). (Estatuto Asociación Pro vivienda 26 de Octubre, 2015)

1.4. Reseña histórica (2005 -2016)

El espacio que ocupa actualmente la asociación de Vivienda 26 de Octubre, fue de propiedad de la familia Escarcena. Habiendo adquirido los derechos tras un proceso de formalización a favor de la asociación en calidad de compra y venta, equivalentes al 3.72%, siendo la fecha 17 de setiembre del año 2015. Dichos terrenos estaban bajo el cuidado de algunas familias entre ellos la familia Flores, quienes vivían en él lugar y tomaron posesión de dichos terrenos. Entonces se inició un juicio entre la familia Flores frente a los herederos de la familia Escarcena, representados por la Sra. Mery rosario Sosa Escarcena. La misma que un 26 de Octubre del año 2005 a las 11:30 horas a.m., registró y ubico a un grupo aproximado de 150 personas en el sector Suela Huayco (actualmente asociación de Vivienda 26 de Octubre). El área cubría una extensión de 9 hectáreas cubiertos de túnales, espinales y otras plantas de quebrada, la misma que se tomó en posesión por las personas con quienes coordino previamente la Sra. Escarcena, los mismos que portando carrizos, palos, plásticos y costales, procedieron a armar carpas, para lo cual realizaron excavaciones superficiales en diferentes partes del sector Suela Huayco. Durante el desarrollo de la diligencia un contingente de efectivos de la policía nacional brindo seguridad y custodia respectiva.

Nos llevó, la señora Mery un 26 de octubre aproximadamente a las 11 de la mañana, ante varias autoridades nos ha hecho posesionar, nos dijo que en dos o tres día nos iba solucionar (C.C.N: Dirigencia cesante. LT 3- Mz "J", 16/09/16).

De esta manera la Sra. Mery Rosario Sosa Escarcena en acto de posesión ante las autoridades y con reguardo policial procedió a ubicar a las personas, desde la zona limítrofe de las viviendas ubicadas en la parte baja hasta la cumbre del cerro en el sector. Conforme transcurrían los días, más personas fueron ubicándose en los contornos del terreno tomado en posesión. Sin embargo la incertidumbre con relación al propietario, generaba a que los pobladores Vivan ante el temor y la posibilidad de un desalojo.

Durante este proceso, tras 10 años de espera y concluido el juicio, se reconoció la asignación de los lotes de terreno de la asociación, esta situación conlleva a que actualmente se inicie los trámites de documentación ante las autoridades e instituciones y la propietaria de dichos terrenos, actualmente se encuentran en un proceso de formalización de propiedad de la Asociación Pro vivienda 26 de octubre del distrito de Ayacucho.

“Uno le ganaba el otro le volteaba así estábamos cada rato, teníamos que dormir cuidando nuestros lotes a cada rato te llamaban lista no había nada en frío dormíamos”
(M.R.M: Socio Fundador: LT 10- MZ “B” - 04/10/16).

1.5. Características de la población

El fenómeno de la migración condujo a que las poblaciones procedentes de diversos lugares, se asentaran en las ciudades principales, siendo en su mayoría las capitales administrativas de la región. En este sentido la población de la asociación Pro Vivienda 26 de Octubre, proceden de diversos lugares del interior del departamento de Ayacucho y así mismo de otras regiones del interior del país. Tal como observaremos más adelante, los departamentos de Huancavelica, Cuzco, Junín y Lima se evidencian en los gráficos mostrados. Considerados como población migrante, población retornante, o hijos de los migrantes. Ante la necesidad de la vivienda, empleo y otras oportunidades que existe en la ciudad.

En este sentido estas personas van orientándose a la posibilidad de establecerse en un lugar. En las ciudades las poblaciones migrantes se ubican en las periferias de la ciudad, ya sea a través de la compra o a través de las invasiones de terreno de baja rentabilidad y mediante las redes de paisanos, amigos, conocidos entre otros, quienes les permiten o facilitan la información para su ingreso a estos espacios en el contexto Peri Urbano.

1.5.1 Lugar de procedencia

En la Asociación de Vivienda 26 de Octubre se registra en el Libro de Padrón de Socios 2015, un total de 85 pobladores inscritos como Socios titulares, de los cuales señalan distintos lugares de procedencia. El siguiente cuadro y grafico se muestra los principales lugares de procedencia de los pobladores que actualmente conforman la asociación de Vivienda 26 de Octubre en el distrito de Ayacucho, del sector Cono Norte.

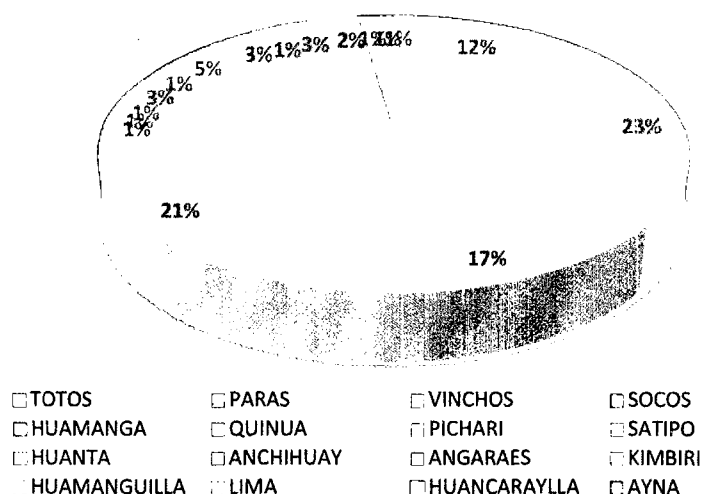
CUADRO N° 01

Asociación pro Vivienda 26 de Octubre: Lugar de procedencia de los pobladores.

LUGARES DE PROCEDENCIA			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NUMERO DE PERSONAS
Ayacucho	Cangallo	Tótos	01
		Páras	10
		Huancaraylla	02
		Vinchos	20
		Sócos	14
	Huamanga	Quinua	01
		Ayacucho	18
		Huamanguilla	01
	Huanta	Huanta	03
		Anchihuay	01
	La mar	Ayna	01
Santo tomas de pata		04	
Huancavelica	Angaraes		
Cuzco	La convención	Kimbiri	03
		Pichari	02
Junín	Satipo	Pángo	01
Lima	Lima	Independencia	03
		Cárbayllo	01

Fuente: Libro Padrón de Socios asociación Pro Vivienda 26 de Octubre, 2015.

GRAFICO N° 01:
Lugares de procedencia



Fuente: Cuadro N° 01, Padrón de Socios asociación de Vivienda 26 de Octubre, 2015.

El cuadro N° 01, nos muestra que proceden de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Cuzco, Junín y Lima. Sin embargo el departamento con mayor porcentaje de población viene hacer la región de Ayacucho, espacio geográfico dentro del cual ubicamos el presente trabajo de investigación. De esta manera se pueden distinguir las provincias de Huamanga, Huanta, Cangallo y La Mar del departamento de Ayacucho.

En la provincia de Huamanga, los lugares de procedencia con mayor número poblacional, por su accesibilidad y cercanía con la asociación de Vivienda, viene hacer en primer lugar el distrito de Vinchos con un porcentaje de 23%, seguidamente del distrito de socos con un 17 % del total de asociados. La proximidad de estos distritos a la ciudad de Ayacucho, permite que se mantenga un vínculo constante con el lugar de procedencia. Así mismo el tercer distrito con un porcentaje mayor en la provincia de Huamanga provienen del mismo distrito de Ayacucho con un porcentaje de un 21% del total de la población. Se ubican en estos espacios ya sea porque constituye familias extensas y la independización a través de la formación de nuevos hogares, pero que en

buena medida buscan mantener el nexo con la ciudad ya que tienen un vínculo que va desde lo familiar o en algunos de los casos laborales.

En segundo lugar la población representativa del departamento de Ayacucho viene hacer la provincia de Cangallo dentro de los cuales se distingue a los distrito de Paras, Totos, Huancaraylla.

En tercer lugar procede de la zona norte del departamento, de la provincia de Huanta de los lugares como Huanta y Huamanguilla. También de la provincia de la Mar de los distritos de Ayna, Anchiuay.

De la misma manera el grafico nos muestras a los departamentos de Cuzco (kinbiri, Pichari), Huancavelica, Junín como lugares de influencia y lima del cual consideramos como parte de la población retornante. Ya sea por los servicios, oportunidades y entre otros factores que condiciona las migraciones, en contraste a los departamentos de origen.

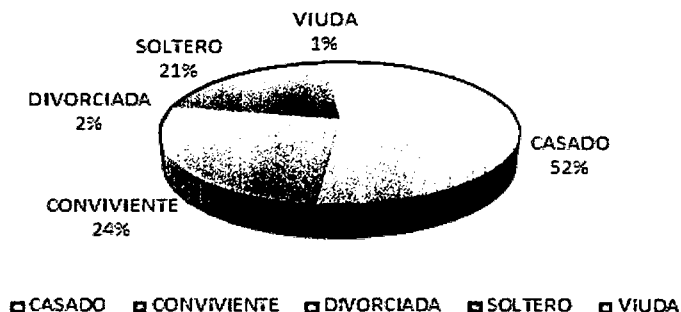
1.5.2 Estado civil

CUADRO N° 02
Estado Civil de los pobladores, según padrón de socio titulares

Estado civil	Cantidad de Personas	Porcentaje
Casado(a)	44	52%
Conviviente	20	24%
Divorciado(a)	02	2%
Soltero(a)	18	21%
Viuda(o)	1	1%
TOTAL	85	100%

Fuente: Libro Padrón de Socios 2015.

**GRAFICO N° 02 :
ESTADO CIVIL DE LOS POBLADORES**



Fuente: Cuadro N° 02, Padrón de Socios, 2015.

En la Asociación Vivienda 26 de octubre, se cuenta con 85 socios titulares inscritos en el padrón general de Socios. Así el Grafico N° 2, nos muestra que del 100%, el 52% de los pobladores tienen como estado civil casado, mientras que un 24% están en la condición de convivientes, seguido de un 21% con estado civil soltero(a). Así mismo existe un grupo de pobladores cuyo estado civil de acuerdo al padrón señala como divorciado (a) 2% y un 1% son viudo (a). En este sentido los requisitos pertenecer a la asociación de Vivienda es tener la mayoría de edad, además de presentar la solicitud respectiva adjuntando la minuta de compra y venta de sus lotes a la junta directiva para su aprobación, además de gozar de solvencia moral.

1.5.3 Grado de Instrucción.

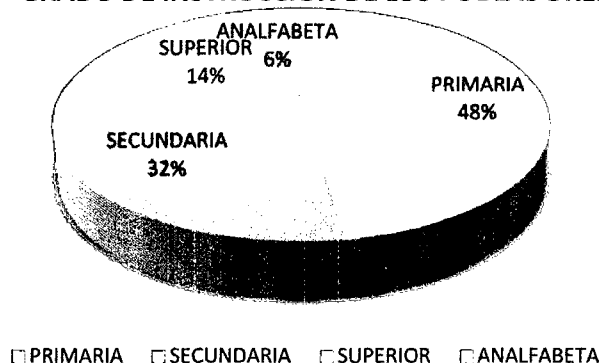
CUADRO N° 03

Grado de instrucción de los pobladores, según padrón de socios.

Grado de Instrucción	Cantidad	Porcentaje
Primaria	41	48%
Secundaria	28	32%
Superior	12	14%
Analfabeta	05	6%
TOTAL	85	100%

Fuente: Libro Padrón de Socios 2015.

**GRAFICO N° 03:
GRADO DE INSTRUCCION DE LOS POBLADORES**



Fuente: Cuadro N° 03, Libro Padrón de Socios 2015.

Según el gráfico N° 3, la población de la Asociación de vivienda 26 de Octubre, registra mayoritariamente como grado de instrucción el nivel primario con 48% no concluida del 100% de pobladores registrados como socios titulares. También nos muestra que un 32% tienen como grado de instrucción el nivel secundario en el mejor de los casos concluido, mientras que el grado de Analfabetismo en la asociación de Vivienda representa un 6% del total de pobladores registrados en el padrón.

Sin embargo un 14%, tal como nos muestra el gráfico, tienen como grado de instrucción el nivel superior.

En este sentido en la Asociación de vivienda 26 de octubre el ejercicio o el desempeño de una determinada profesión u oficio son reconocidas por los pobladores en muchos casos en la elección de sus autoridades y por lo tanto les permita contribuir a la gestión de las demandas y la búsqueda de la solución de las necesidades existentes en la Asociación.

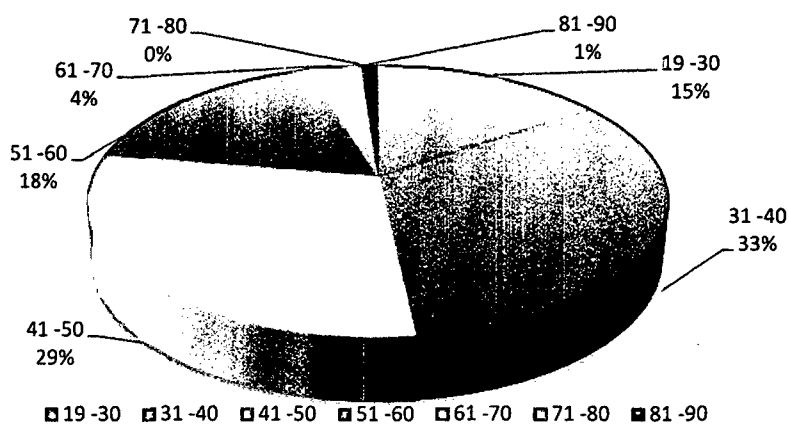
1.5.4. Edades y Sexo.

CUADRO N° 04
Rango de edades de los socios titulares

Rango de edades	Varón	Mujer	Suma	Porcentaje
19 -30	5	8	13	15%
31 -40	16	12	28	33%
41 -50	8	17	25	29%
51 -60	1	14	15	18%
61 -70	1	2	3	4%
71 -80	-	-	0	0%
81 -90	1	-	1	1%
TOTAL	32	53	85	100%

Fuente: Libro Padrón de Socios 2015.

GRAFICO N° 04:
PORCENTAJE RANGO DE EDADES



Fuente: Cuadro N° 04, Libro Padrón de Socios 2015.

De acuerdo al grafico establecido, podemos observar que en la Asociación de vivienda 26 de Octubre, la representación del rango de edades muestra una proporción notoria de pobladores adultos cuyas edades oscilan entre los 31 a 40 de edades que representa un 33%, seguidamente del rango de edades entre 41 a 50 años cuyo porcentaje es de 29% respectivamente. De esta manera la población representativa en la Asociación de Vivienda lo constituye este grupo etario de 31 a 40, quienes en su mayoría poseen una familia constituida y son jefes de hogar, de los cuales 16 de ellos son varones y 12 son mujeres, las que en su mayoría se dedican al cuidado de los hijos y del hogar.

Un segundo grupo importante lo constituyen los pobladores cuya característica presenta a la población de jóvenes cuyas edades oscilan entre los 19 años y 30 años de edad, de los cuales 5 son varones y 8 mujeres, siendo un total de 13 personas, que por consiguiente presentan el 15% del total de la población de la Asociación de Vivienda 26 de Octubre y tal como mencionamos anteriormente, constituyen el grupo estudiante del nivel superior ya sea técnico o universitario.

El tercer grupo representativo como el grafico nos muestra, vienen hacer también los pobladores cuyas edades oscilan entre los 51 a 60 años respectivamente, quienes por lo general son jefes de familias extensas y en el caso de la Asociación de Vivienda 26 de Octubre son los pobladores iniciales, fundadores o sencillamente para incrementar sus propiedades a razón de la proximidad a la ciudad, con la esperanza de la mejorara de las condiciones de vida del lugar con el pasar de los años, donde representan un 18% del total de los pobladores registrados e inscritos en el padrón general. Mientras que los pobladores de la tercera edad, que conforman dicho grupo etario representan el 1% del total de pobladores entre el rango edades de 61- 70, 71 – 80 y 81 - 90 años.

1.6. Servicios básicos y asistenciales en la Asociación Pro Vivienda.

1.6.1 Servicios básicos.

En la Asociación de Vivienda 26 de Octubre carece de muchos servicios básicos, el cual ha motivado a los pobladores a organizarse con el propósito de obtener dichos servicios básicos y de mejorar las condiciones existentes en el lugar, por ende mejorar las condiciones de vida en dicho lugar.

Una de las principales necesidades fundamentales existentes en el lugar, es la carencia del servicio del agua potable. Siendo este uno de los principales puntos de agenda a tratarse en las reuniones y por el cual se han realizado determinadas actividades entre ellas faenas comunales y aportes económicos. En este sentido la forma de obtener el agua en la Asociación de Vivienda, es través de la compra de las cisternas abastecedoras de agua y almacenamiento del agua durante las temporadas de lluvia en recipientes como baldes, cilindros y algún otro recipientes, con el propósito de aminorar los costos del abastecimiento del agua, cuya cotización por cilindro continúa siendo hasta la actualidad entre los 7 y 10 nuevo soles por cilindro. Sin embargo ello no lograba cubrir la necesidad del agua de las familias en el lugar, por el contrario eleva los costos de vida.

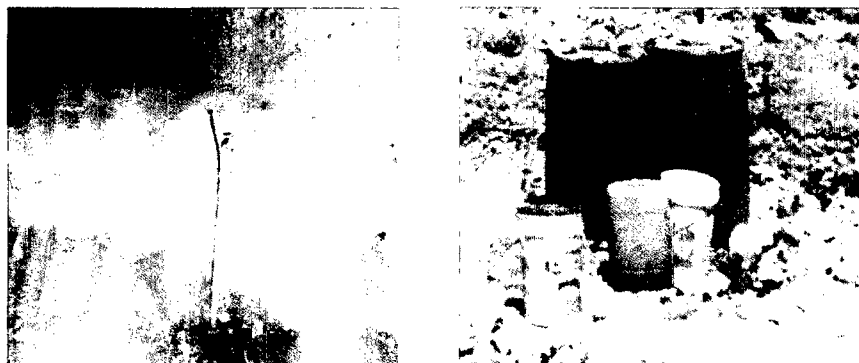
Frente a esta situación en el año 2015 los pobladores organizados a través de la dirigencia realizaron gestiones, resultado del cual se logró el entubamiento el agua desde cabra pata. Así mismo para concretar dicho propósito se realizó faenas comunales y aportes económicos. Posteriormente se instalaron piletas públicas en lugares principales de la asociación de Vivienda. De esta manera se fijaron horarios establecido (03 horas diarias) durante las mañanas, para el abastecimiento adecuado a todos los pobladores. Sin embargo no viene funcionando de manera irregular ya que existen días en los cuales no se cuenta con el agua en este sector de la población.

Entre las cuotas y aportes económicos establecido en la Asociación de Vivienda 26 de Octubre asciende a los 10 soles mensuales por cada socio titular inscrito en el padrón general de socios, de los cuales se cubre el pago a SEDA-Ayacucho con los 5 nuevos soles por cada poblador, por la administración del agua. Mientras que lo restante se destina a gastos que impliquen las gestiones y demanda de la asociación. De esta manera el cobro de estos aportes mensuales están establecidos y avalados por los pobladores, a través del cobro de una tesorera exclusivamente designada para tal responsabilidad (tesorera del agua).

En general el abastecimiento del agua se ha convertido en una necesidad común en el sector del Cono Norte, esta situación ha conducido a que se realicen coordinaciones generales a niveles de las organizaciones sociales del distrito de Ayacucho a través del comité central del Cono Norte (comité representativo a nivel del sector cono norte) para exigir entre otros el abastecimiento del agua la para las Asociaciones de Vivienda y asentamientos humanos de este sector.

“Hay bastantes necesidades, ni agua viene, compramos agua así que podemos hacer, hemos hecho faena y hemos traído caño, al menos con eso siquiera debes en cuando viene agua, si viene agua”. (T.A.D: Socio Fundador: LT 5- Mz “H”, 14/09/16)

IMAGEN N° 01 Y 02.



Leyenda: Derecha pileta publica instalada en un punto visible de la asociación, izquierda recipientes donde se almacena el agua.

Si bien la mayoría de las viviendas cuentan con energía eléctrica, en un principio este servicio era bastante restringido para los pobladores de la Asociación Pro Vivienda. Situación que condujo a que los pobladores vieron a través de las gestiones la posibilidad de contar con dicho servicio. Para lo cual se realizó previamente una inscripción de los pobladores, además de coordinar con funcionarios del Electro centro, las modalidades de pagos. En tal sentido la energía eléctrica que hoy es casi uniforme en todas las viviendas, se obtuvo mediante las gestiones de la dirigencia y la iniciativa de algunos de los pobladores ante el malestar de no contar con dicho servicio. Temporalmente también se buscó cubrir la necesidad de dicho servicio mediante las instalaciones desde las viviendas más próximas (vecino), bajo acuerdos personales. Sin embargo una de las principales limitaciones que hasta hace poco continuaba era la documentación respectiva de dichos terrenos (saneamiento físico legal) para lo cual la dirigencia realizó las gestiones ante las instituciones respectivas. Actualmente el proceso de formalización ha permitido que este servicio se masifique en la asociación de Vivienda.

Por otra parte el servicio del desagüe es nulo ya que la Asociación de Vivienda se encuentra en un proceso de formalización y esto es visto más bien como un propósito a futuro, así como la gradería y asfaltado de las calles principales.

1.6.2. Servicios asistenciales.

En la Asociación pro Vivienda 26 de Octubre, del distrito de Ayacucho, de igual manera se carece de los servicios asistenciales, tales como centro de educación, establecimiento de salud y entre otros, siendo este uno de los motivos por los cuales los pobladores no viven de manera permanente y en su totalidad en sus predios o terrenos de la asociación, es decir no todos los pobladores viven en el lugar, por la falta de muchos de los servicios asistenciales, siendo este el malestar para los pobladores de este sector de la población.

Si bien la mayoría de las viviendas cuentan con energía eléctrica, en un principio este servicio era bastante restringido para los pobladores de la Asociación Pro Vivienda. Situación que condujo a que los pobladores vieron a través de las gestiones la posibilidad de contar con dicho servicio. Para lo cual se realizó previamente una inscripción de los pobladores, además de coordinar con funcionarios del Electro centro, las modalidades de pagos. En tal sentido la energía eléctrica que hoy es casi uniforme en todas las viviendas, se obtuvo mediante las gestiones de la dirigencia y la iniciativa de algunos de los pobladores ante el malestar de no contar con dicho servicio. Temporalmente también se buscó cubrir la necesidad de dicho servicio mediante las instalaciones desde las viviendas más próximas (vecino), bajo acuerdos personales. Sin embargo una de las principales limitaciones que hasta hace poco continuaba era la documentación respectiva de dichos terrenos (saneamiento físico legal) para lo cual la dirigencia realizó las gestiones ante las instituciones respectivas. Actualmente el proceso de formalización ha permitido que este servicio se masifique en la asociación de Vivienda.

Por otra parte el servicio del desagüe es nulo ya que la Asociación de Vivienda se encuentra en un proceso de formalización y esto es visto más bien como un propósito a futuro, así como la gradería y asfaltado de las calles principales.

1.6.2. Servicios asistenciales.

En la Asociación pro Vivienda 26 de Octubre, del distrito de Ayacucho, de igual manera se carece de los servicios asistenciales, tales como centro de educación, establecimiento de salud y entre otros, siendo este uno de los motivos por los cuales los pobladores no viven de manera permanente y en su totalidad en sus predios o terrenos de la asociación, es decir no todos los pobladores viven en el lugar, por la falta de muchos de los servicios asistenciales, siendo este el malestar para los pobladores de este sector de la población.

1.6.2. 1 .Educación.

En la Asociación de vivienda 26 de Octubre se cuenta con un PRONOEI, dirigido a los niños menores de 05 años contando en la actualidad con un aproximado de 10 a 11 niños (as). Sin embargo se cuenta con dicho servicio de manera irregular, generalmente los fines de semana, se visibiliza un aviso en la puerta indicando el motivo de la suspensión de clases. Así mismo este local no es exclusivamente dedicado para este servicio, continuamente es tomado como local comunal. En relación a la educación, tanto del nivel primario como secundario los niños y jóvenes tienen que desplazarse a las distintas instituciones educativas próximas, ya que como mencionamos en la asociación de vivienda se cuenta con institución educativa solo del nivel inicial. Siendo este panorama similar a las Asociaciones próximas.

IMAGEN N° 03

Exterior del inicial (PRONOEI) Asociación Pro Vivienda 26 De Octubre.



Fuente: archivo fotográfico de la investigadora, agosto de 2016.

1.6.2.2. Salud

En lo que respecta a la atención en el servicio de salud la mayoría de los pobladores de la Asociación de vivienda 26 de octubre, a la falta de un centro de salud cercano en la

zona, acuden al puesto de salud más próximo, 11 de Junio “Los Licenciados” a atenderse de sus diversos males. Sin embargo la cobertura médica es escasa para todo estos sectores de la población, así mismo los pobladores que acuden a este establecimiento de salud denuncia abusos por parte de los servidores de salud que trabajan en el lugar, por tanto a través de las organizaciones vieron la posibilidad de buscar soluciones principalmente a través del comité central del Cono Norte.

IMAGEN N° 04

Exterior del puesto de salud “Los Licenciados”, al cual acuden los pobladores del sector Cono Norte del distrito de Ayacucho.



Fuente: archivo fotográfico de la investigadora, agosto de 2016.

1.7. Medios de transporte.

No se cuenta con ninguna línea de transporte que cubra una ruta directa hasta la Asociación de vivienda 26 de octubre, salvo como mencionamos anteriormente taxis, las moto taxis o algún vehículo particulares que accedan a trasportar a hasta dicho lugar. Si bien en el 2015 se daba inicio por vez primera, al ingreso frecuente del transporte a través de la línea 14 catorce que cubría la ruta de toda esta franja (Nor Oeste), beneficiando a las asociaciones de este sector, en el cual la tarifa por el servicio

del transporte sería de un nuevo sol 1.00 s/ por persona, a razón del difícil acceso a la zona. Sin embargo la circulación por este sector fue solamente por un periodo de 3 meses como máximo. Las razones habrían sido a posibles conflictos entre las asociaciones. Motivo por el cual esta empresa de transporte suspendió su ingreso a esta zona (Asociación de Vivienda 26 de octubre, Santa Luisa, Señor de palacio).

Pese a que se esperó el ingreso de esta línea con una pequeña ceremonias de recibimiento por parte de las principales autoridades de las asociaciones del Cono Norte, entre ellas la asociación de Vivienda 26 de Octubre, beneficiarias de este servicio. Esta situación continúa actualmente sin el ingreso de una línea de transporte.

En lo que respecta a los medios de comunicación es frecuente el uso de alto parlante para el uso en la misma Asociación, además de contar con teléfonos celulares. También se hace uso de los televisores y las radios.

“Estamos en la necesidad que entre una línea para movilizarse, después el agua, casi 60% no viven en la asociación por motivo de agua, más que nada que entre línea”.
(J.Y.V: Socio reciente: LT 3- Mz “B”, 19/09/16)

IMAGEN N° 05
Ingreso de la línea de transporte Ruta N°14.



Fuente: archivo fotográfico de la investigadora, enero de 2015.

1.8. Condiciones de vida de los pobladores.

En la Asociación de vivienda 26 de octubre, las condiciones de vida en el lugar son precarias, por el escaso acceso a los servicios básicos y asistenciales, sumado a ello la geografía de difícil acceso (pendiente). Sin embargo frente a este panorama los pobladores ven la posibilidad de mejorar tales condiciones a través de la organización y gestión de los servicios. De la misma manera realizan diversas actividades ya se al interior de la Asociación como fuera de ella. Tales como soldadura, construcción, albañilería, también desarrollan actividades en su lugar de origen como la agricultura y algunos de ellos ejercen profesiones como la docencia y salud.

1.8.1 Principales actividades económicas.

En la asociación de vivienda 26 de octubre, los pobladores realizan diversas actividades económicas, siendo desde eventuales hasta aquellos permanentes, sumado a que realizan determinadas actividades en el lugar de origen en determinadas épocas de año.

Cuadro N° 05

Principales actividades económicas desarrolladas por los pobladores.

Actividades Económicas	Total	%
Albañil	7	8%
Agricultor	6	7%
Ama de casa	46	54%
Ayudante	1	1%
Carpintero	1	1%
Comerciante	5	6%
Conductor	5	6%
Docente	2	3%
Estudiante	5	6%
Ingeniero	3	4%
Pintor	1	1%
Vigilante	1	1%
Técnico	2	2%
	85	100%

Fuente: Padrón de socio, 2015

Del cuadro podemos observar que los varones y mujeres desarrollan diversas actividades para generar ingresos económicos y mejorar las condiciones de vida. Entre los cuales un 8% se dedica a la actividad de la albañilería en el rubro de construcción, mientras que un 7% se dedica a la agricultura generalmente en su lugar de origen lo que se puede interpretar que mantienen un nexo con el lugar de procedencia en épocas específicas tales como la siembra y cosecha, que en mucho de los casos les permitirá complementar en su alimentación y aminorar costos en la ciudad.

Si bien es cierto la mayoría poblacional lo constituyen las mujeres, en el cual se dedican al comercio ambulatorio o la venta en las tiendas al interior de la Asociación. Como mencionamos los conyugues o parejas son los principales proveedores, por lo general se encuentran muchas veces fuera del hogar. Sin embargo estas mujeres desarrollan actividades paralelas al cuidado del hogar como viene hacer la textilera como el bordado desde sus propias viviendas, también desarrollan la venta ambulatoria en lugares estratégicos de la Asociación de Vivienda. Así mismo existe un pequeño porcentaje de pobladores que realizan actividades como la Carpintería y la soldadura.

La falta de una línea de transporte obliga a la necesidad de hacer usos de las moto taxis para poder movilizarse por ello en la asociación de vivienda se dedican a esta actividad que representa un 6%, actividad fundamental al igual que el comercio con un 6% a través de las tiendas que abastecen a la pobladores en dicho lugar.

Entre las actividades académicas se puede observar que un 5% son estudiantes inscritos en el padrón de asociados y un 3% ejercen la docencia no precisamente en la asociación, por lo que la presencia de ellos es notoria los fines de semanas en las reuniones o actividades de fines de semana. Entre los que también podemos ubicar algunas profesionales como los ingenieros, los técnicos entre otros. De esta manera También están los oficios como pintores y un grupo menor como vigilante cuyo propósito es aportar económicamente a los altos costos de vida se genera la vivencia en el lugar, por las características mencionadas.

1.8.2. Vivienda.

El origen principal de la asociación Pro vivienda 26 de octubre, viene hacer la necesidad de la vivienda, ante tal situación conforman la asociación civil con fines de vivienda con el mismo nombre del día de ingreso y la posesión de los lotes de terreno. Sin embargo las características y condiciones de las viviendas son precarias, si bien actualmente la configuración de la asociación está cambiando (construcciones de material noble) esta es mínima. La característica principal de las viviendas en la Asociación es de material rustico, es decir de adobes en el mejor de los caso, siendo en su mayoría a base de tapial y de techos de calamina, cuya construcción es de primer piso generalmente. Así mismo la distribución de los espacio es inadecuada en los que los cuartos y habitación son multifuncionales.

La medida de extensión de los lotes en la asociación 26 de octubre es de 125m² por cada socio titular registrado en el padrón de socios. Las calles no están asfaltadas, por ser esta pendiente, además hace que se llenen de polvo fácilmente y las piedras que existen en las calles dificultan y hacen aún más difíciles, peligrosas e intransitable para la vivencia en este lugar.

IMÁGENES N° 06

Fotografía de las viviendas y calle típica en la Asociación Pro Vivienda 26 de Octubre

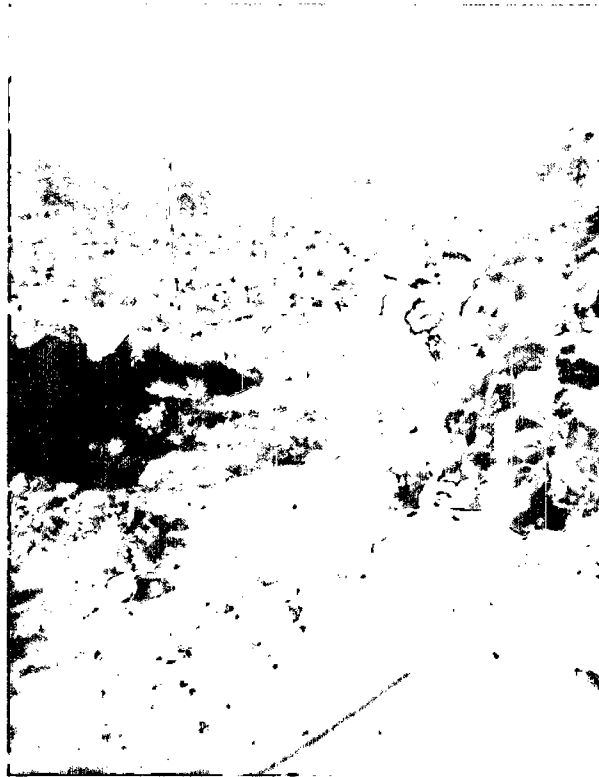


Fuente: archivo fotográfico de la investigadora, agosto de 2016.

IMAGEN N° 07

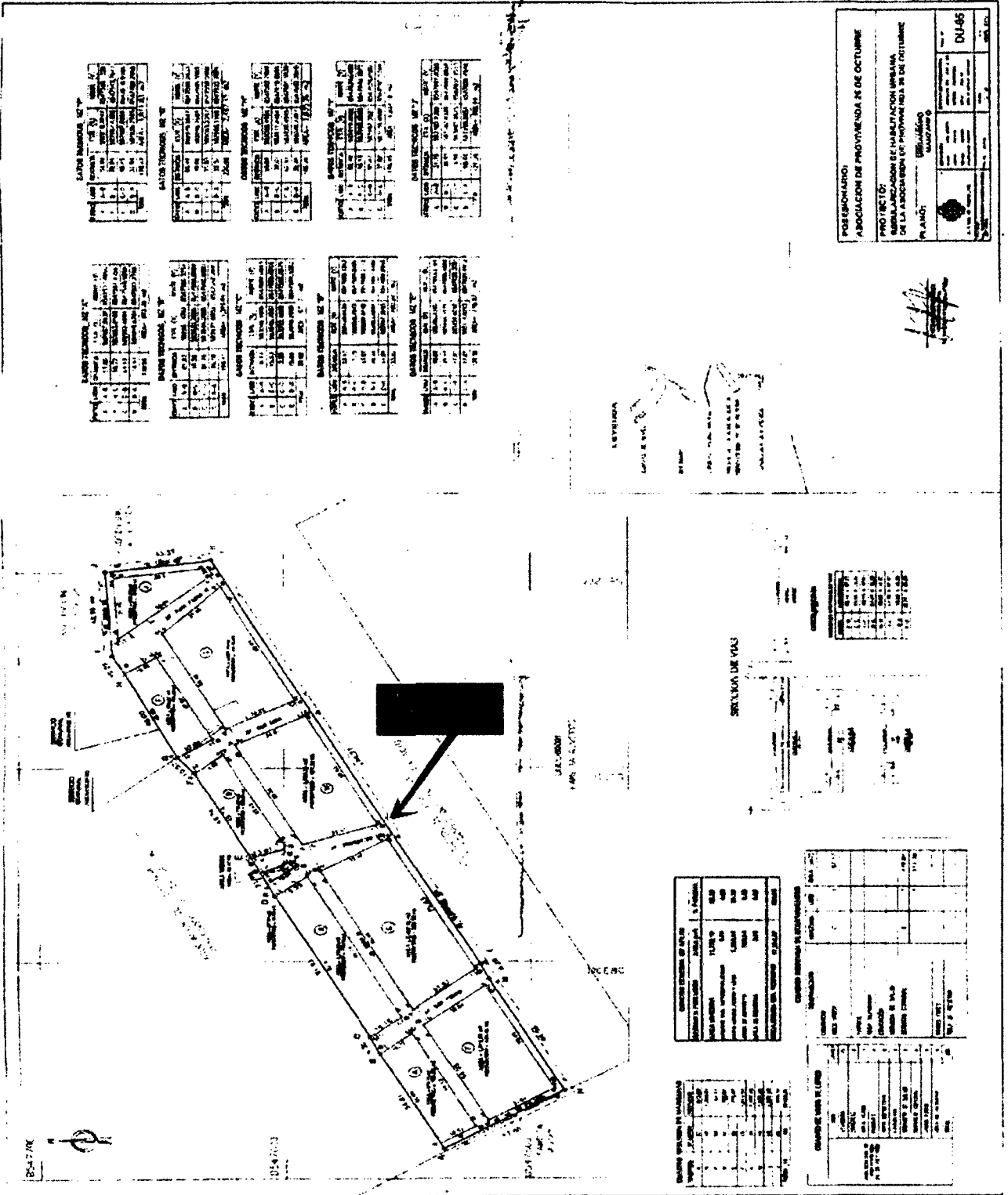
FOTOGRAFÍA PANORÁMICA

Vista desde la parte alta de una de las calles principales asociación de Vivienda 26 de octubre. Al fondo se puede observar la asociación de vivienda San Felipe y Covadonga.



Fuente: archivo fotográfico de la investigadora, agosto de 2016.

PLANO DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA.



CAPITULO II

ORGANIZACIÓN INTERNA Y LAS DEMANDAS SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA 26 DE OCTUBRE

2.1. Los inicios de la Organización

La condición de informalidad, que en un principio se mantenía la Asociación Pro vivienda 26 de Octubre, condujo desde entonces a que mediante la organización, se vieran las posibilidades y mecanismos para reivindicar sus derechos ante las instituciones Estatales y de esta manera demandar la cobertura de servicios básicos y asistenciales. En este contexto el proceso de ocupación de terrenos en el año 2005, por pobladores de las Asociación pro Vivienda 26 de Octubre, dio paso a la organización de los pobladores de este sector de la población. Así la organización fue el instrumento central, para poder visibilizarse y exigir lo que consideraron como sus derechos. Donde lo indispensable es contar con los servicios que ofrece la ciudad. En este sentido Degregori señala,

“Los pobladores aparecen como generadores de organización. Esta constituye el instrumento central para la lucha por sus reivindicaciones económicas, sociales y culturales” (Degregori, 1986, pág. 46).

Actualmente, la Asociación de Vivienda 26 de Octubre, se encuentra en el proceso de formalización de los terrenos que ocuparon anteriormente. Si bien la ocupación de estos terrenos fue bajo la autorización de la propietaria ante el temor de la pérdida de dichos terrenos, la solución para los pobladores de la Asociación no se dio inmediatamente con este personaje. Es así que en un inicio las exigencias eran mayor con el objetivo de

constituir una sólida organización, capaz de afrontar los problemas que la situación exigía, de manera que la participación fue necesariamente constante, así mismo los aportes económicos eran permanentes con el fin de realizar las gestiones que permitieran concretar las necesidades y demandas.

“Asistíamos a las reuniones semanales o cada vez que nos avisaban en la semana, así los dirigentes de entonces nos decían que con abogados, hacían revisar documentos para sanear de nuestros terrenos”. (D.V.F: Dirigencia Actual: LT 15- M” G”, 20/09/16).

2.2. Organización interna.

2.2.1 Los Socios.

Los socios en la Asociación de Vivienda 26 de Octubre, Vienen hacer los pobladores inscritos en el libro de padrón General de socios. Además los socios de la Asociación de Vivienda, se encuentran sujetos a normas, acuerdos y sanciones internas que regulan al interior de la Asociación de Vivienda. En este sentido el estatuto de la asociación de Vivienda, en los artículos refiere a los derechos y deberes de los pobladores de la Asociación de propietarios. De esta manera señala el siguiente:

“son socios admitidos de la Asociación, los que han obtenido la adjudicación de sus lotes de terreno, por acción y derecho y los que posteriormente soliciten su ingreso a la Asociación. (Título tercero; Art.11 y Art.12)

Así mismo entre los socios de la asociación, también se puede distinguir a los socios nuevos, quienes cumplen una serie de requisitos como pagos por derecho de Asociación entre otros y los socios fundadores. Del cual estos últimos influyen de alguna manera en las decisiones de la Asociación de Vivienda. “Dicen que son pocos los que son los fundadores antiguos, la mayoría son segunda, tercera persona” (F.S.C: Socio reciente: LT 21- Mz “G”, 19/09/16)

2.2.1.1 Admisión de socios nuevos.

Para la admisión de los socios nuevos en la Asociación de Vivienda 26 de Octubre, es necesario la presentación de una solicitud a la dirigencia, al cual se debe adjuntar la minuta de compra y venta de lotes de terrenos de sus anteriores propietarios, ya que existe una distribución desde el momento del posicionamiento de los terrenos, es decir en la Asociación de Vivienda, los terrenos se transfieren de una persona a otra, mas no el derecho de Asociación, esta se da a conocer y es aprobada en asamblea general, para ello, entre los requisitos principales, es ser mayor de 18 años e identificarse plenamente con los fines y objetivos de la Asociación, además de gozar de solvencia moral. De esta manera, hasta hace un tiempo en la Asociación de Vivienda la modalidad más frecuente para obtener lote de terreno, fue el proceso de transferencia de lotes, mediante acuerdo entre el poseionario del lote y el comprador, regularizando de esta manera el pago por derecho de pertenencia a la Asociación y ser reconocido como nuevo socio. Así mismo el estatuto de la Asociación, señala que, “la condición del Asociados es inherentes a la persona y no es transmisibles.”

“Para pertenecer me inscribí en esa asociación, hice una transferencia de ese terreno de su dueño inicial, compramos, luego pagamos a la asociación”. (F.S.C Socio reciente: LT 21- Mz “G”, 19/09/16).

Si bien el pago por el derecho de asociarse a la Asociación de Vivienda, está avalado por el estatuto de la Asociación. La determinación del monto, se fija según sea la ubicación del terreno con respecto al acceso principal de la Asociación, de cual se entrega un recibo por concepto de Asociarse, así un poblador que adquiere un lotes de terreno, debe realizar un pago adicional al valor del terreno que adquiere, para pertenecer a la Asociación. Además de ello el socio que adquirió recientemente un lote de terreno debe comprometerse, tanto en la asamblea general como en el padrón de socios a cumplir con los fines y objetivos de la Asociación.

En este sentido el socio nuevo, debe de colaborar con otras actividades que en buena medida permitan demostrar su compromiso “Cariño” con la Asociación, que van desde

aportes económicos, orquestas musicales, abarrotes, ganadería entre otros, durante las fechas festivas entre ellas el aniversario de la Asociación de Vivienda.

"Bueno me recibieron con una socia más, me dijeron que asista a faenas asambleas, para pertenecer yo he pagado mis derechos. Pero también yo puse plata para el aniversario de la asociación que justo llegaba, todo eso me han hecho pagar porque era nueva". (H.M.A: Socio reciente: LT 3- Mz "G", 25/09/16).

2.2.1.2. La renuncia y exclusión al derecho de Asociado.

La documentación es fundamental, así la transferencia y consecuentemente la renuncia a los derechos de asociado, deberá ser formulado por escrito, firmado por el transferente, además quedan obligados a pagar todas las cuotas ordinarias y extraordinarias, condición bajo las cuales se permite y aprueba una transferencia, no pudiendo exigir el reembolso de ninguna de sus aportaciones.

Por lo tanto, la admisión al derecho de asociado, así como la renuncia de los mismos debe realizarse de manera escrita. Sin embargo en la Asociación de Vivienda, esta realidad es muy diferente a lo que se establece en la organización, ya que para realizar una transferencia se debe estar al día con la Asociación de Vivienda. Es decir, para evitar algunos pagos y sanciones de los acuerdos internos que la organización establece.

El contexto de gestión de las necesidades y demandas ha generado que al interior de la Asociación de Vivienda, los mismo pobladores propongan y determinen las situación de exclusión, para los socios que no se comprometan con los fines y objetivos de la organización, así la exclusión se produce cuando, los pobladores inscritos en el libro de padrón general, desconocen las normas y los acuerdos interno, participar en otras Asociaciones.

Es en esta circunstancia que se le declara como socio no grato, por lo cual se exige que se le sancione de acuerdo a las normas y acuerdos internos, también según las sugerencias de los pobladores, por aprobación de mayoría, bajo la asistencia del 50% de los pobladores.

“Yo ingrese 2010, por medio de compra de mi terrenito, desde ahí ya ha mejorado. En la asociación tenemos nuestro estatuto donde dice que debemos pagar un derecho, eso yo también pague, porque para cada socio que ingresa es así para todos”. (D.V.F: Dirigencia Actual: LT 15- M” G”, 20/09/16)

Así un propietario puede ser sancionado por acuerdo de la Asamblea General, por el incumplimiento de sus deberes, acciones encomendadas o por cometer actos dolosos, inmorales o daño físico y morales en contra de la Asociación. En caso de muerte será reemplazado por su conyugue o hijo.

“Algunas personas no quieren participar por eso son doble caras y se van mejor al otro lado, acá mentira dicen y no van se han ido al otro lado (asociación vecina) y no se meten en nada a pesar de que su lote está en 26 de octubre”. (J.Y.V: Socio reciente: LT 3-Mz “B” 25/09/16)

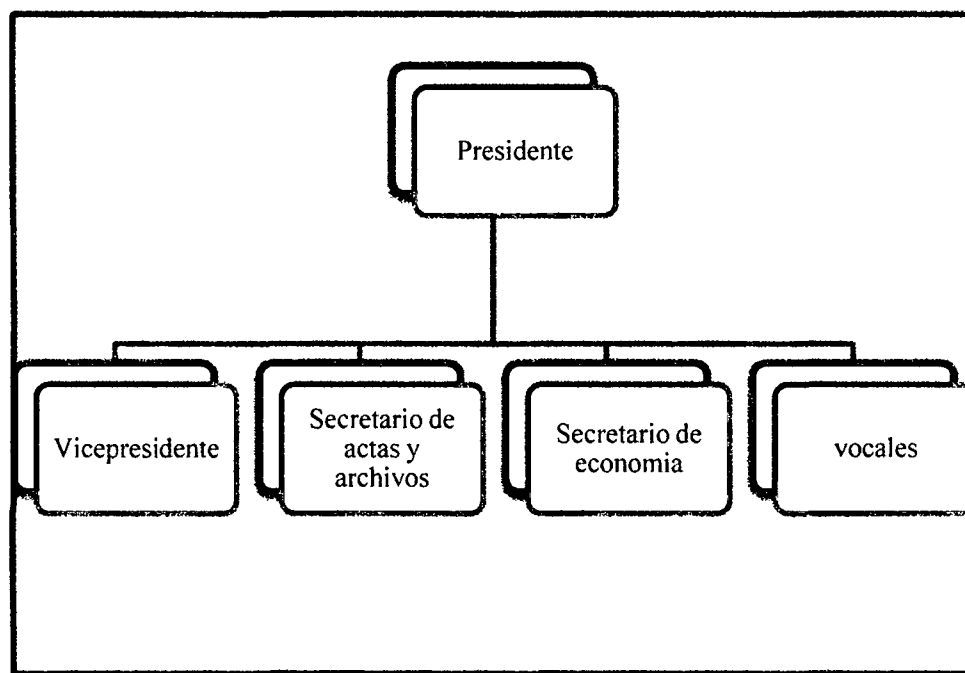
2.2.2. Consejo Directivo.

2.2.2.1 La Junta Directiva.

El consejo directivo en la Asociación de Vivienda 26 de Octubre, es el órgano ejecutivo, representativo y de alta dirección, está integrada por 6 miembros, según el estatuto de la Asociación. El mandato del consejo directivo es de dos años, pudiendo ser relegido por un periodo más, en el que sus sesiones son ordinarias cada mes y también extraordinaria, cuando los miembros de la junta directiva lo determinen, a petición del presidente o dos de sus miembros y siempre son convocadas por este. Los que están sujetos a atribuciones tanto de sus miembros como del presidente de la asociación.

IMAGEN N° 08

ORGANIGRAMA DEL CONSEJO DIRECTIVO



Fuente: Estatuto de la Asociación pro vivienda 26 de Octubre, 2015. Artículo 22

.2.3. Órgano de Gobierno.

2.2.3.1 Asamblea General de Asociados.

La asamblea general, es el órgano supremo de la Asociación y está integrado por la unión de cada uno de los propietario - pobladores. Las asambleas son ordinarias, cada tres meses ordinarias y extraordinarias cada vez que el interés de la asociación así lo requiera y también por decisión del consejo directivo o cuando lo soliciten los mismos pobladores, con la participación no menor de la décima parte de sus Asociados, para tratar agenda específica que son convocadas, tal como lo señala el estatuto de la Asociación de vivienda 26 de Octubre, 2015. Artículo 22°, el presidente del consejo directivo, viene hacer el presidente de la Asociación y quien dirige las asambleas.

2.2.3.1.1 La Reuniones.

Las convocatorias a asamblea general, ordinaria o extraordinaria, se realizan a través de avisos que son ubicados en lugares visibles de la Asociación de Vivienda 26 de Octubre, a través de carteles que son ubicados en lugares visibles, así mismo las

convocatorias como indica el estatuto, deben de realizarse con una anticipación de no menos de 12 días calendarios o cuando lo requiere el caso. Si bien el desarrollo de las reuniones se realiza con el propósito de informar y coordinar las gestiones, muchas veces en este se percibe la incertidumbre e inconformidad de los pobladores de la Asociación de Vivienda.

“Las reuniones son quincenales o también de emergencia cuando necesitamos comunicar a los asociados para que participen, pero algunas veces solo algunos asisten”. (D.V.F: Dirigencia Actual: LT 15- M” G”, 20/09/16)

“En casa comunal no reunimos, pero cuando hay emergencia cualquier rato, el domingo había, debían pegar aviso en casa comunal pero nada, ahora ya estaré debiendo multa”. (M.M.I: Socio reciente; LT 3-Mz “B”, 25/09/16).

La asistencia a las reuniones son obligatorias y son extraordinaria y ordinarias son de carácter obligatorio, de las cuales su inasistencia genera endeudamiento para con la asociación de Vivienda, las mismas que se establecen según sean el caso como las faltas a las reuniones tiene un costo de 20 soles, mientras que las faenas y movilizaciones ascienden a los 50 nuevo soles, los cuales se efectivizan durante los empadronamientos. Del mismo modo a las reuniones pueden asistir familiares, representantes, pero hay reuniones a las que solo pueden asistir los socio titulares inscritos en el padrón de socios, ya que existen situaciones que requieren necesariamente la asistencia del socio titular. “Ahora son quincenales antes era semanales pero cuando hay cualquier cosa hacen de emergencia”. (A.D.H: Socio reciente; LT 3- Mz “G”, 25/09/16).

En la Asociación Pro Vivienda 26 de Octubre, todos los pobladores están en la posibilidad y tiene el derecho de participar, en las diversas reuniones, ya sean en las reuniones internas de la junta directiva o en las reuniones generales de los pobladores realizados cada quincena del mes. Sin embargo en las reuniones se muestran tensiones, incertidumbre, la duda, la inconformidad entre otros, en el que además se evidencian colectivamente los interés y objetivos de los pobladores, es así que públicamente en este espacio se cuestiona las gestiones por parte de la dirigencia y en el que se

evidencian las relaciones sociales que existen al interior de la Asociación de Vivienda. Así mismo, las diversas reuniones evidencian entre otros elementos, los discursos que se elaboran acerca de la labor de la dirigencia, surgiendo posturas y grupos alrededor de la dirigencia. “Tiene derecho a participar en las Asambleas Generales de Asociados, con vos y voto todos los asociados hábiles” (Estatuto de la Asociación pro vivienda 26 de Octubre, Art. 19)

2.2.3.1.2 Las agendas.

El acuerdo interno de la dirigencia y las reuniones generales de pobladores son circunstancias en los cuales se establecen las agendas para ser tratadas en la Asociación de Vivienda. Por consiguiente será establecida en la convocatoria de acuerdo a requerimiento estatutario o por el acuerdo del consejo directivo

El procedimiento para establecer las agendas, para las reuniones de la asociación de Vivienda, son fijadas en función a las necesidades de los pobladores y las gestiones realizadas en el que se prioriza las necesidades al interior de la Asociación, adicionalmente surgen pedido o algún informe por parte de alguno de los pobladores, dándose a conocer a todo el colectivo. Así mismo los acuerdos que se establezcan en la reunión son bajo acta de compromiso, los mismos que deben ser firmados al finalizar las reuniones. Contrariamente pocos de estos acuerdos que se establecen en las reuniones se cumplen, situación que genera desconfianza entre los pobladores. “De lo que hay necesidades en la asociación de agua de todo hablamos.” (M.R.M: Socio Fundador; LT 10- MZ “B” ,04/10/16).

Así en la asociación de Vivienda, las agendas juegan un papel importante en la participación y asistencia de los pobladores, en buena cuenta la asistencia a las reuniones es priorizada por algunos de los pobladores, según sea el interés o las expectativas de los grupos de pobladores al interior de la asociación de Vivienda 26 de octubre.

“Cuando había que elegir dirigentes, había un grupos de vecinos que venían semanal luego eligieron de ahí ni se aparecen, cuando les conviene están en nuestra asociación”. (M.M.I: Socio reciente; LT 3-Mz “B”, 19/09/16)

REUNIÓN EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA 26 DE OCTUBRE (FECHA 20 – 02- 16)

“Como toda mañana del domingo de la quincena del mes, a las 7 am se programó la reunión en la Asociación de Vivienda 26 de Octubre. Mientras pocos pobladores se encuentran en los exteriores del PRONOEI, que hace las veces de la casa comunal, algunos pobladores se aproximan raudamente hacia el lugar. Minutos después llega el presidente de la asociación, quien es una persona con grado de instrucción superior, entre la murmuración de alguno de los pobladores presentes, sobre una posible suspensión de la reunión por la demora del dirigente. Proceden a ingresar a los ambientes del PRONOEI entre el frío de la mañana. Entre ello surge la siguiente interrogante ¿Qué es lo que motiva a los pobladores de la asociación de Vivienda a permanecer durante las horas de la mañana en las reuniones?, siendo las condiciones poco favorables para el desarrollo de la reunión programada. Entre tanto los dirigentes se preparan para dirigir la reunión programada, cabe resaltar que la dirigencia actual como la dirigencia cesantes se distinguen del resto de los pobladores en la vestimenta, aproximándose a la vestimenta formal. Entre el ingreso de los pobladores que llegaron fuera del horario establecido, el secretario de la asociación llama la lista de asistencia. Mientras tanto los pobladores se van ubicando. Las mujeres a lado derecho de donde se encuentra la Meza de la dirigencia y los pobladores varones al lado izquierdo lo cual es señalado entre los comentarios jocosos como el lugar exclusivamente para los varones.

Sin embargo antes de que el presidente apertura la reunión un grupo de mujeres han iniciado la conversación con el termino vecino (a) sobre las matriculas de sus hijos e hijas y el inicio del año lectivo, algunos centímetros más halla otro grupo de mujeres inicia una especie de mercadillo, vendiendo desde gelatinas, canchas y algún tipo de comida. El presidente de la asociación toma la palabra mencionado en primer lugar acerca de los informes para la presente reunión y posteriormente las agendas a tratar, del cual recalca el proceso de formalización está casi listos los documentos, la demora está en los registro públicos. También menciona la necesidad de cambiar el estatuto de la organización ya que la condición de la asociación es otra que a su inicio y ya no se debe de considerar como informales. De ello uno de los dirigentes cesantes toma la palabra, lo cual realiza con términos técnicos, para mencionar que se está posponiendo mucho la rendición de cuentas y que se debería de priorizar, ante lo cual muchos de los pobladores guardan silencio y por lo tanto debería reservarse una fecha especial para su desarrollo, recibiendo el respaldo de la mayoría de los pobladores.

De esta manera se apertura la agenda principal en la asociación de Vivienda el problema del agua, a lo que la tesorera de la asociación toma la palabra para mencionar la deuda del consumo del mes ante el SEDA-Ayacucho, mientras tanto el reclamo de los pobladores que poseen viviendas pero no viven permanentemente no se hace esperar sobre el cobro excesivo del costos del agua, mientras argumentan no estar consumiendo el agua y que más bien entre la dirigencia estaría vendiendo el agua a pobladores de la Asociaciones próximas, entonces se inicia una discusión con los pobladores que viven en el lugar, quienes recalcan que dicho acuerdo se estableció en asamblea general y que al igual que ellos les corresponde pagar. En este sentido la figura de la dirigencia es cuestionada permanentemente y donde los cargos ocupados en la asociación de vivienda por las mujeres son las tesoreras o secretaria. En este caso el cargo de presidencia fue reelegido y ocupado por pobladores varones a excepción de la dirigencia fundadora. La mañana transcurre entre los, informes, acuerdos y pedido en la asociación.

En la asociación de Vivienda, la dirigencia es frecuentemente cuestionada ya que algunos de los acuerdos así como la tardanza de los mismos dirigentes de la asociación, generan tensiones y el incumplimiento de los diversos acuerdos, normas, ha generado desconfianza en sus integrantes.

Visto de esta manera existe en la asociación de Vivienda, se conformó una comisión de fiscales para garantizar la adecuada gestión y uso adecuado de los recursos de la organización.

2.2.4 Órgano de Control.

2.2.4.1 El Comité Fiscalizador.

El principal objetivo de la asociación de Vivienda 26 de Octubre, el bienestar de los pobladores, es el principal objetivo como organización, en este sentido, en la asociación de vivienda, se conforma el comité de fiscales, integrados por pobladores de la asociación, ven la maneras de velar por el bienestar de sus pobladores. En otras palabras la fiscalía es el órgano de control y fiscalización de la Asociación de Vivienda 26 de Octubre y tienen la responsabilidad de supervisar la correcta, eficiente y el transparente

uso de los bienes y recursos con los que cuenta la institución, los mismo que desempeñan roles y funciones según el estatuto de la asociación. De esta manera señala lo siguiente:

“La fiscalía está conformada por un (1) Titular y un (1) suplente. El cargo se denominara fiscal, quien contara con el apoyo de un asesor especialista en auditoria. Y tendrán un periodo de elección que consta de dos (2) años. Contando con atribuciones de la fiscalía, además de las funciones y responsabilidades” (Estatuto 2015 de la Asociación de vivienda 26 de Octubre, capitulo IV, Art. 31 al 36)

2.3. Las demandas al interior de la asociación.

La necesidad de la vivienda y la ocupación del predio denominado Suela Huayco, actualmente Asociación Pro Vivienda 26 Octubre, por pobladores procedentes de diversos lugares y de la misma ciudad de Ayacucho, a partir del 2005, significo y condujo en buena cuenta a la organización, para a través de ello demandar las necesidades existentes en el lugar.

En este sentido a través de la dirigencia se exigió a que cada uno de los pobladores permanezca en los terrenos desde el mismo momento de la ocupación, de esta manera poder exigir a las instituciones Estales la atención de las necesidades y demandas sociales. Sin embargo, esta misma ocupación y vivencia en el lugar por parte de los pobladores, género un conjunto de necesidades que parcialmente fueron cubiertas o aún continúan sin ser atendidas, así mismo a través de los años se generaron nuevas necesidades con el incremento de personas con necesidad de una vivienda.

El contexto de la ocupación y vivencia en la Asociación de Vivienda 26 Octubre condujo a que las reuniones, vigilancias, entre otros fueran constante y permanente hasta la asignación de lotes a los pobladores, para lo cual la elaboración de ciertos documentos durante el proceso fueron fundamentales, los que a su vez generaba un cierto grado de seguridad para la permanencia en dicho lugar. Tal como expresa en la

entrevista los pobladores iniciaron a constituirse como tal luego de haber ocupado los terrenos de suela Huayco.

“Como siempre reuniones y reuniones, hacer su ronda vigilancia día y noche, teníamos que estar cuidando todo, todavía no había lotes individuales, luego ya que estábamos ahí comenzó a repartir nuestros lotes a medir “. (O.M.G: Dirigencia Cesante, LT 6- Mz “G”, 04/10/16)

La organización a nivel de la Asociación de Vivienda 26 de Octubre, condujo a que muchos de los intereses y anhelos de los pobladores sean resultados aunque de manera parcial, ya que actualmente las condiciones de vida de los pobladores continúan siendo precarias, por la falta de los principales servicios básicos. Así mismo a la atención de las necesidades y demandas, de los servicios, se suma la necesidad de establecer, entablar redes, nexos con las autoridades y funcionarios de las diversas instituciones con el propósito de apertura, agilizar y concretar los procesos gestión de la Asociaciones de vivienda.

“Bueno todo desagüe, agua, luz ya tenemos, necesidades de jardín bueno, todo más que nada. Buscamos más que nada una autoridad para que nos apoye en la municipalidad, con algunos documentos, entonces según eso para que nos ayude en nuestra asociación”. (J.Q.N: Dirigencia Actual; LT 8- Mz “B”, 17/09/16).

“Están diciendo que van a venir de la Municipalidad y están presentando papeles y van a mandar hacer vereda agua, desagüe esos dicen” (L.B.C: Socio Fundador, LT 13- MZ” F”, 24/09/16).

Las necesidades así como las demandas en la asociación son numerosas y muchas veces encuentras orden de prioridad, a pesar de que como mencionamos continúan sin ser atendidas la mayoría de ellos. Sin embargo entre la más principal para los pobladores de la asociación pro vivienda 26 de octubre, viene hacer el abastecimiento del agua, que a su vez genera malestar no solamente a razón de su escases, sino también entre los pobladores ha generado tensiones a nivel de la Asociación.

“Para la asociación montón de cosas se necesita, pero ahora urgente es agua, siquiera no tenemos bien a veces, no alcanza de arriba lo abren y no llega, tenemos que comprar y también pagamos de agua. (T.R.M: Socio reciente; LT 9- Mz “G”, 22/09/16)

Es así, que muchos de los pobladores sostienen que algunos miembros de la dirigencia estarían realizando ventas ocultas del agua a pobladores de las Asociaciones vecinas, que no cuentan con el agua, además se estaría dando el uso excesivo del agua por parte de algunos de los pobladores de la misma Asociación de Vivienda 26 de Octubre, los mismos que estaría generando que a los demás pobladores no se beneficien con el agua, generando de esta manera inadecuado uso, y el inadecuado orden para el beneficio de esta población emigrante (Ver gráfico N° 01: Lugar de Procedencia). En este sentido el agua, al margen de ser fundamental e indispensable para el consumo y por tanto mejorar la situación de la vida de los pobladores de este lugar. Ha marcado las relaciones sociales en la asociación de vivienda, las que se reflejan en conflictos traducidos en expresiones verbales entre vecinos, cuestionando el compromiso de la dirigencia, en el que se sostiene supuestos privilegios a algunos de los dirigentes al interior de la Asociación de Vivienda 26 de Octubre, tal como nos muestra la entrevista, siendo muchas veces situaciones tensas o conflictivas

“Sobre todo del agua la gente se queja de que no hay agua, pelean de eso dice no va el agua. Así dos tres señoras han venido a aquí a mi casa a quejarse de que solo una persona se lo agarra el agua y no les da, esperan su santa ganas que llene su Rotoplas y lo que sobra solo un baldecito dice así les da, monguera se lo llevan hasta sus casa y todo eso no fiscalizan”. (C.C.N: Dirigencia Cesante: LT 3- Mz “J”, 16/09/16)

La Dirigencia a raíz del cuestionamiento a su labor por algunos de los pobladores entre ellos miembros de la dirigencias cesantes, han visto la posibilidad de solución, mediante la formación de comisiones, que fiscalicen el adecuado uso del agua y edemas bajo este mismo propósito se han realizados faenas comunales, aportes económicos.

IMAGEN N° 09:

Faena de instalación de piletas públicas en la asociación pro vivienda 26 de octubre.



Fuente: archivo fotográfico de la investigadora, setiembre del 2016.

2.3.1 El proceso de formalización.

La formalización del predio que ocupa actualmente la asociación pro vivienda, viene hacer una de las principales demandas de los pobladores en la asociación y al mismo tiempo sin ser atendidas por las instituciones del Estado. Esta situación que por muchos años continuos siendo una limitación para el desarrollo del lugar. Es a partir del 2015, que se apertura el proceso de formalización, en primer lugar mediante coordinaciones y acuerdos internos con la propietaria ganadora del juicio, que tuvo lugar en un periodo de 10 años. Posteriormente se inició las gestiones ante las instituciones encargadas de regular las propiedades informales entre otros.

“Tenemos más que nada necesidad, en primer lugar de terminar ósea dejar concluido el saneamiento de nuestros terrenos así para poder gestionar en las oficinas de la Municipalidad de Huamanga, hemos logrado buenos avances hasta la fecha“. (D.V.F: Dirigencia Actual; LT 15- M” G”, 20/09/16).

Actualmente la formalización se encuentra el proceso de inscripción en los Registros públicos. Sin embargo este proceso, se ha visto limitado por el incumplimiento de algunos de los socios, que hasta la fecha no han cumplido con la entrega de sus documentos y el pago que colectivamente se estableció pagar a la anterior propietaria, incumpliendo con los acuerdos de la asociación. Esta situación que marcado el clima entre los pobladores de la Asociación de Vivienda²⁶ de Octubre. Es así que la resistencia de algunos de los pobladores a cumplir con los requisitos para concretar la formalización de los terrenos, ha generado que los pobladores desconfíen de los procesos que se viene llevando, desinformando, generando entre los pobladores que cumplieron con su documentación y requisitos, desconfianza y divisionismos entre los mismos pobladores, donde el principal propósito es la titulación de sus terrenos partir de las gestiones que se viene realizando. Así la formalización es un tema principales en las agendas, el mismo que convoca el interés y la participación mayoritaria de los pobladores.

Es así que a partir de ser la formalización fundamental y centrales en la Asociación de Vivienda. Ha generado que las expectativas, las esperanzas y temores de las gestiones de este proceso, sean parte fundamental en la vida de la población de asociación, las mismas que se evidencian en las conversaciones informales, durante las reuniones mediante los reclamos y cuestionamientos sobre las gestiones, que generalmente viene de parte de las dirigencias cesantes.

“Aunque tengamos nuestros documentos, seamos señores de nuestros terrenos, hay cosas que se tiene que seguir insistir, caminar, de la habilitación urbana eso y hay compromiso del alcalde en campaña, pueden lograr algo pero no está el presidente es la persona directa de exigir es él y que tiene que estar detrás pie a pie. Es que toda la vida no vamos estar postergados, entonces tiene que estar detrás”. (C.C.N: Dirigencia Cesante; LT 3- Mz “J”, 16/09/16

La demora en el proceso de formalización, genera a que hasta la fecha la titulación de los terrenos no se concrete, situación a la que se suma, la determinación como zona de alto riesgo por las instituciones Estatales, el mismo que ha limitación a la cobertura de los servicios básicos para esta zona, siendo en estos casos la habilitación urbana fundamental para realizar las gestiones ante instancias del estado. De esta manera el informe sobre el proceso de formalización de los terrenos, genera un punto central en las agendas de la Asociación de Vivienda, que muchas veces son agendas únicas y puntuales a tratar en las reuniones. Estas y otras circunstancias ha generado que los pobladores cuestionen la labor de la junta directiva.

“Yo creo que lo más importante debe ser la titulación para cada socio de nuestra asociación, porque sin eso las instituciones no te permiten nada, ni gestionar porque estamos considerados como alto riesgo”. (D.V.F: Dirigencia Actual; LT 15- M” G”, 20/09/16).

Es en este sentido que durante, las últimas fechas se informó sobre la gestión de la manera siguiente: El reconocimiento de la Asociación de Vivienda ante los Registros público como propiedad privada. Por lo tanto el siguiente paso sería el reconocimiento individual ante los registros públicos, pero estaría retrasándose por el incumplimiento del pago de la totalidad de los pobladores.

En este sentido el tema de la formalización genera desconcierto y desconfianza en los pobladores, ya que en la Asociación de Vivienda, existe un grupo de pobladores que no ha cumplido con los pagos respectivos, ya que la adquisición se realizó de manera global como área de cultivo, para aminorar costos ante las instituciones como el SAT - Huamanga, a lo que la junta directiva busca sustentar a través de documentos proporcionados por la propietaria con quien se viene realizando los acuerdos (Documento Intestado) de propiedad de la señora Paulina Escarcena.

“Es que nos decían que íbamos perder plata porque la gente la mayoría decía que ella no era la dueña y cuando hablamos en reunión no dicen nada, es mentira nos dicen ya

nos hacen callar, estoy preocupada. Ahora el presidente dice es mentira estas jalando a la gente dicen”. (L.C.B: Socio Fundador; LT 13- MZ” F”, 24/09/16)

Así el proceso de formalización convoca el interés y las expectativas de los pobladores de la asociación de Vivienda, cuyas gestiones tienen como objetivo fundamental conducir a la titulación de cada uno de los pobladores de la Asociación. Ya que en buena medida las instituciones estatales exigen la documentación del lugar para realizar las mejoras de los servicios.

“La habilitación urbana de agua y desagüe, ya que hay un avance, pero con ese estudio de alto riesgo siempre vamos retroceder, y eso debe observar sanear es la municipalidad con la gestión de la junta”. (C.C.N: Dirigencia Cesante. LT 3- Mz “J”, 16/09/16)

CAPITULO III

RELACIONES SOCIALES AL INTERIOR DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA 26 DE OCTUBRE.

3.1. Relación del poblador con la dirigencia.

El discurso que sostiene la dirigencia para con la organización, es trabajar por el bienestar de la asociación, el servicio y la voluntad de trabajo. En tal sentido la relación del poblador frente a la dirigencia en la asociación pro vivienda 26 de octubre, está vinculada a las diversas actividades que se emprende desde la junta directiva, los mismos que están en función a los objetivos y los intereses de los pobladores. Por consiguiente la junta directiva de la asociación de Vivienda 26 de Octubre, realiza gestiones para buscar solucionar a las demandas de la asociación. Sin embargo, el uso inadecuado de los recursos, la desinformación acerca de las gestiones. Ha generado que en la asociación, alrededor de la dirigencia, se formen grupos a favor y en contra, donde unos aprueben y respalden, mientras que otros desacreditan la labor de la dirigencia, situación que genera los conflictos traducidos en tenciones, discusiones al interior de la asociación de Vivienda.

3.2. Participación del poblador frente a la dirigencia.

Las condiciones de vida en la Asociación de Vivienda 26 de Octubre son precarias, lo cual ha generado la demanda de mejores servicios. Ante ello los pobladores realizan diversas estrategias para mejorar las condiciones de vida, donde la participación es fundamental; Sin embargo la participación a nivel de la organización, tal como veremos

más adelante se limita a las actividades o gestiones que se emprendan desde la junta directiva. “No más que nada los dirigentes nomas, cada miércoles es reunión de ellos. A veces yo también participo ayudando”. (L.D.E: Dirigencia Cesante; LT 4- Mz “J”, 14/09/16)

“En cuanto a la junta que me acompaña, en las reuniones estamos pendientes, participamos en todas las reuniones del cono norte, el problema es con los demás socios, cuando se les comunica algunas actividades a veces no quieren participar”. (D.V.F: Dirigencia Actual; LT 15- M” G”, 20/09/16)

En este sentido desde la perspectiva de la dirigencia, la participación y el involucramiento en la asociación pro vivienda 26 de octubre, tal como señala la entrevista anterior, sería más por parte de la dirigencia, siendo menor del resto de los pobladores, ya sea tanto en las actividades al interior de la asociación así como las actividades representativas. De esta manera la escasa participación, por lo tanto la desinformación en los pobladores, está generando que un sector de los pobladores no participe continuamente y activamente, en la asociación pro vivienda 26 de octubre.

En tal sentido, en la Asociación pro vivienda 26 de Octubre, podemos observar formas principales de participación, tales como la participación organizada es decir por voluntad y compro con la asociación y la participación coaccionada, donde para hacer prevalecer los acuerdos y garantizar la participación de los pobladores de la asociación pro vivienda, se establecen las multas y sanciones, cuyo incumplimiento afectaría a los pobladores en la asociación pro vivienda.

“La mayor parte están de acuerdo, però hay una minoría que no participan o no les interesa también hay dejadez y cuando se realiza las actividades, en las rendiciones o cuando hay cobro de las deudas se ponen hasta agresivos”. (D.V.F: Dirigencia Actual; LT 15- M” G”, 20/09/16).

3.2.1. La Participación Organizada.

En la asociación pro vivienda 26 de Octubre, se distinguen formas en su interior las formas de participación entre los mismos pobladores: El grupo de los socios activos y a los socios cuya participación es irregular y tal como mencionaran uno de los pobladores, los socios que *jalan hacia a atrás*; Así el involucramiento y la participación de los pobladores muchas veces están condicionada a las multas o sanciones que se establece al interior de la Asociación de Vivienda. Sin embargo las circunstancias que promueven la participación de los pobladores son las situaciones de solidaridad, de los trabajos comunitarios como las faenas, el aniversario de la asociación pro vivienda que convoca desde fechas anteriores, la participación de los pobladores, los preparativos entre otros y en el cual se pueden percibir valores como la solidaridad, compañerismo, cooperación, unión entre otros.

Tenemos que participar porque es para nosotros mismo, sino apoyamos nosotros mismos como podemos hacer, es que si nosotros mismos no nos preocupamos como sería. (L.B.C: Socio Fundador; LT 13- MZ" F", 24/09/16)

FOTOGRAFÍAS.

IMAGEN N° 10

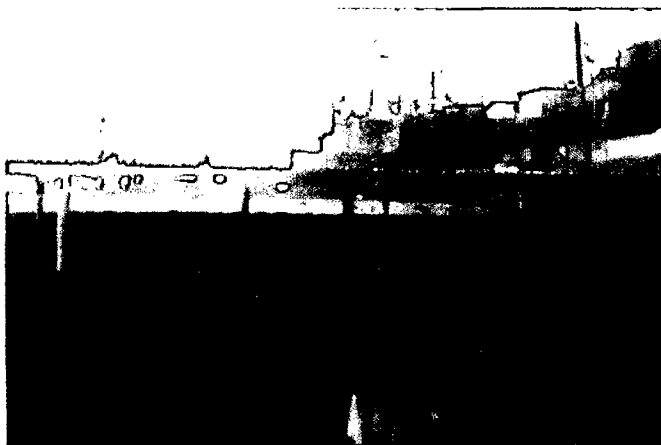
**Limpeza de la casa comunal para su techado Asociación Pro Vivienda 26
de Octubre**



Fuente: archivo fotográfico de la investigadora, setiembre del 2016.

IMAGEN N° 11

Techado de la Casa Comunal Asociación, Pro Vivienda 26 de Octubre



Fuente: archivo fotográfico de la investigadora, setiembre del 2016.

En este sentido la participación comunitaria en la asociación pro vivienda, reside principalmente en las coordinaciones de la junta directiva para emprender actividades que involucran la participación colectiva, que en buena cuenta les permita mejorar las condiciones de vida y conlleve a la obtención de los servicios básicos y asistenciales de los cuales carecen. Esta situación ha generado al mismo tiempo que la participación se distinga entre los pobladores que viven de manera permanentemente en el lugar, frente a aquellos que poseen viviendas, pero que ocasionalmente permanecen en ella. Entonces la participación es más frecuente entre los pobladores que viven en el lugar y comparten las mismas condiciones de vida, a traviesan las mismas necesidades en el lugar, en relación a los que no viven la asociación pro vivienda. Así los interese y los lazos de amistad se tejen entre los pobladores que viven y comparten las mismas necesidades existentes en el lugar.

“Prácticamente los que vivimos nos interesamos, claro los que no vienen que les interesa si está bien o no está bien, por ahí su participación no es permanente”. (M.M.I: Socio reciente; LT 3-Mz “B”, 19/09/16)

“No todos, los socios que vivimos realmente sabemos estamos para lo que sea en la asociación”. (J.Q.N: Dirigencia Actual; LT 8- Mz “B”, 17/09/16)

Por tanto en la asociación pro vivienda 26 de octubre, la no vivencia de algunos pobladores es una de las situaciones que desfavorece a los mismos pobladores que buscan mejoras las condiciones a través de la vivencia masiva de todos sus pobladores, así mismo los dirigentes continúan exigiendo la vivencia permanente, para de esta manera exigir la cobertura de los servicios básicos y asistenciales. También para los pobladores de la asociación pro vivienda, la participación y el compromiso para con la asociación, se visibiliza a través de los aportes económicos, las movilizaciones o las actividades de solidaridad con alguno de los pobladores.

“Si estamos de acuerdo, cuando nos dicen que trabajemos, trabajamos, apoyamos. (T.R.M: Socio reciente; LT 9- Mz “G”, 22/09/16)

3.2.2. La Participación Condicionada.

La participación y el involucramiento, como señalamos anteriormente en la asociación pro vivienda 26 de Octubre es de manera obligatoria, esto se encuentra establecido en el estatuto de la asociación. Dicho artículos menciona acerca de los derechos y deberes de los Asociados. Por consiguiente el incumplimiento genera endeudamiento y la necesaria regularización para renovar el empadronamiento en la asociación.

“Cooperar para el progreso de la Asociación, contribuyendo eficazmente con la participación, puntualidad y disciplina correcta en todas las asambleas y actividades programadas” (Artículo N° 11, inciso E).

En este sentido, muchos de los pobladores se ven obligados a participar ya que al momento de la inscripción y renovación en el Libro de Padrón de socios que se realiza cada dos años, estos deben de cumplir con las disposiciones que indica el estatuto, ellos implica estar al día con las actividades, aportes económicos, faenas, y las multas que generen el incumplimiento de los acuerdos que se establecen en asamblea general.

“La gente muchas veces van a estar presente en la lista, para no pagar las multas a eso van pues, habrá 4 o 5 socios que realmente se preocupan realmente por su asociación, (C.C.N: Dirigencia Cesante; LT 3- Mz “J”, 16/09/16)”

Sin embargo existen pobladores que se muestran tensos e inconformes con los acuerdos, sanciones y multas que se establecidos en los documentos (Estatuto y Actas) durante las asambleas generales. En consecuencia a pesar de la inconformidad y el desacuerdo, estos pobladores participan, para evitar las sanciones y multas que pueden de alguna manera obstaculizar con las documentaciones que la Asociación de Vivienda proporciona a sus pobladores. Esta situación muchas veces genera conflictividad y división de los socios, cuando se involucra sanciones de carácter económico.

De esta manera en la asociación pro vivienda, la asistencia es tomada por el secretario de la asociación, tanto al inicio como al final de las diversas actividades, con el fin de exigir al máximo el cumplimiento y la participación en la Asociación pro Vivienda 26 de octubre.

“La verdad que yo reniego nomas. Siempre hay quienes roban nomas, por eso no participamos, además generalmente estamos participando los que vivimos el resto, no les interesa”, (O.M.G: Dirigencia Cesante; LT 6- Mz “G”, 04/10/16)

“Las veces que yo voy a las reuniones estamos haciendo esto y otro dicen pero es lo mismo, cuando hay otras prioridades que deberían hacer los dirigentes”. (C.C.N: Dirigencia Cesante; LT 3- Mz “J”, 16/09/16)

En la Asociación la fiscalización también es una forma de exigir no solo la participación de los pobladores, sino también a la dirigencia en las diversas actividades de la Asociación de Vivienda. Así la dirigencia es una de las primeras en ser cuestionadas, en situaciones se percibe cuando la tardanza supera al tiempo establecido como tolerancia, que se expresan en las murmuraciones, comentarios a modo de broma realizada por los pobladores de la asociación.

“el presidente como “padre nuestro” debe unir a los socios, todas las reuniones que convoca el suspende o no esta, el no venir es un falta de respeto. Ahora tenemos una hora establecida tampoco cumplen y no respeta”. (C.C.N: Dirigencia Cesante; LT 3- Mz “J”, 16/09/16)

Sin embargo sobre la participación, los mismos pobladores consideran al grupo de los pobladores que no participan, como un grupo minoritario y serían en buena cuenta los que obstaculizan el avance en la asociación.

“la mayor parte están de acuerdo, pero hay una minoría que no les interesa y cuando se realiza las actividades en las rendiciones o cuando hay cobro de las deudas se ponen hasta agresivos. (D.V.F: Dirigencia Actual; LT 15- M” G”, 20/09/16).

3.3 Legitimación de la dirigencia.

En este contexto en la Asociación pro Vivienda, los pobladores legitiman a la dirigencia, para realizar las gestiones necesarias y llevar el proceso de formalización. Contrariamente existe un grupo de pobladores que no están de acuerdo con las gestiones, deslegitimando a la dirigencia, expresadas en desacuerdos, cuestionamientos a su labor en beneficio de la asociación.

Si todos están de acuerdo porque movilizan también pues ellos, cuando hay algo emergencia hacen llamar para asamblea o nos dicen que documentos han presentados en eso están pues. (H.M.A: Socio reciente; LT 3- Mz "G", 25/09/16).

"Los dirigentes cualquier problema soluciona ellos como papa como mama están viendo, así es cuando tienes dirigentes". (M.R.M: Socio Fundador; LT 10- MZ "B" - 04/10/16).

Los pobladores que legitiman la gestión de la dirigencia, piden la continuidad de los dirigentes para llevar la formalización de los terrenos y la obtención de títulos de propiedad. Mientras tanto, los que están en desacuerdo exigen transparencia y claridad en los procesos y gestiones. Es en este contexto que al interior de la asociación pro vivienda han surgido posturas y contradicciones, que giran alrededor de la junta directiva. En definitiva alrededor de la junta directiva se han tejido grupos a favor y en contra que a la larga dificulta y entrapa las gestiones y demandas sociales de la asociación.

3.4. Formación de grupos alrededor de la dirigencia.

La necesidad de llevar adelante las gestiones de las necesidades y demandas sociales al interior de la asociación pro vivienda 26 de Octubre, hace que los pobladores legitimen a la actual dirigencia. Sin embargo esto habría generado que entre los mismos pobladores se formen grupos defensores y que respaldan a la dirigencia frente aquellos que están en contra y cuestionan la actual gestión de la junta directiva, quienes llevan el proceso de formalización y gestión de las demandas sociales ante las instituciones

del estado, en este sentido alrededor de la dirigencia se han formado grupos a favor y en contra, entre los que se construyen un conjunto de discursos que legitiman y a la vez descreditan la labor de la junta directiva. En esta misma dirección, también se puede notar un tercer grupo de los pobladores que no cuestionan, tampoco aprueban la labor de la gestión de la junta directiva, siendo casi invisible su participación en la asociación pro vivienda. Por lo que al interior de asociación, las relaciones sociales se han polarización, principalmente en los grupo de los pobladores que están a favor y en contra. De esta manera dificultan las gestiones en beneficio de la asociación pro vivienda.

3.4.1 Grupos a favor.

Los pobladores de la asociación pro vivienda 26 de octubre, legitiman a la junta directiva, entre otros para llevar el proceso de formalización y las demandas sociales, en ese sentido la gestión de la actual dirigencia recibe el respaldo a partir de la apertura del saneamiento físico - legal de los lotes del terrenos. Es decir para los pobladores, quienes respaldan la labor de la directiva actual, el proceso de formalización, constituye una de las demandas prioritarias, por lo tanto su logro representa un esfuerzo de la dirigencia para la asociación.

“Ahora creo está trabajando más o menos, porque con ellos hemos solucionado escrituras, antes no se preocupaban los dirigentes, esperando no hacían nada los dirigentes, ahora si se han preocupado, ellos si han solucionado. Así están andando para solucionar para llevar a registro nuestros documentos”. (M.R.M: Socio Fundador; LT 10- MZ “B” - 04/10/16)

Así mismo la legitimación hacia la dirigencia en la asociación pro vivienda se evidencia en la representatividad ante el colectivo de las organizaciones sociales pro vivienda, en el distrito de Ayacucho, se denomina “Comité Central del sector Cono Norte”, a través del cual buscan visibilizarse ante las instancias estatales y poder dar solución a muchas de las demandas sociales, principalmente de los servicios básicos y asistenciales

Actualmente se viene realizando coordinaciones con el SEDA-Ayacucho y el Gobierno Regional para los proyectos de abastecimiento de agua a todo el sector del cono norte.

La junta directiva a mi parecer ahora si están trabajando, a todas las reuniones están yendo, por esa razón de que tenemos de agua, los demás no tiene, ahí está pues hemos logrado al menos poco (L.D.E: Dirigencia Cesante; LT 4- Mz "J", 14/09/16)

Si bien es cierto que el grupo de pobladores que respalda la labor de la actual dirigencia de la asociación pro vivienda 26 de octubre, toma en cuenta las gestiones concretadas hasta el momento, este contraste reside fundamentalmente a las gestiones de las dirigencias cesantes. Además el uso adecuado de los recursos económicos de la asociación, es también una manera que lleva a los pobladores considerar a una determinada dirigencia como eficiente y adecuada o determinar lo contrario, así el estatuto de la organización señala que las rendiciones de cuentas se deben realizar en un periodo de 6 meses, además se evidencian en los testimonios de los propios pobladores.

“Los dirigentes anteriores ellos sabían robar la plata nomas y se han escapado. Bien vivos eran, ellos se han llevado toda la plata. Inclusive todas sus familias nomas han colocado en buenos sitios en la asociación”. (M.R.M: Socio Fundador; LT 10- MZ “B” - 04/10/16).

3.4.2 .Grupos en contra.

Si bien es cierto que las acciones emprendidas, permitió avances en la asociación pro vivienda. Este no ha recibido la aprobación de un grupo de pobladores, desaprobando la gestión de la actual dirigencia. Así mismo los cuestionamientos a los miembros de la junta directiva se ha direccionado hacia el presidente de la asociación pro vivienda, así la labor y las gestiones giran, en función al compromiso de este para con la asociación. Así mismo entre los pobladores que cuestionan la actual gestión de la junta directiva, viene hacer miembros de las dirigencias cesantes, pobladores que ocuparon un determinado cargo, ejercen una profesión o un determinado oficio, lo que en buena cuenta les permite cuestionar las actividades o gestiones que alguna vez desarrollaron.

“No están haciendo nada. Personalmente tengo entendido que el presidente no se está dando su tiempo necesario para la asociación, pero no me parece que no hay interés, no hay gestión, no se ve”. (C.C.N: Dirigencia Cesante; LT 3- Mz “J”, 16/09/16)

Si bien el respaldo y la percepción de los pobladores como organización están en función a los logros obtenidos, el objetivo, las metas cumplidas, estas son cuestionadas por pobladores que desaprueban la labor de la dirigencia. De esta manera el reconocimiento y el respaldo a la dirigencia no se dan por todos los pobladores de la organización.

“En mi anterior gestión hemos hecho el plano original, hemos creado el PRONOEI, nos hemos hecho reconocer como asociación en cada periodo yo me he hecho reconocer como junta vecinal de los cuales el presidente actual no lo ha hecho”. (C.C.N: Dirigencia Cesante; LT 3- Mz “J”, 16/09/16)

La escasa información y poca transparencias de las gestiones, según los pobladores, son motivos de cuestionamiento en la asociación pro vivienda. Estos cuestionamiento tal como veremos más adelante nos dan a entender que la dirigencia esta personificada, donde se califica y legitima la labor de la dirigencia según el compromiso individual del presidente de la asociación. De esta manera las expectativas a así como la asertividad de las gestiones, se enfocan en la figura del presidente de la asociación pro vivienda 26 de octubre.

“Ahora habrá logros dificultades en este caso el señor no nos hace saber nada, y entonces a mí de hecho como cualquier socio me queda decir u observar lo que no se tal correcta o equivocadamente, es que al señor no se le ubica está abocado a su trabajo”. (C.C.N: Dirigencia Cesante; LT 3- Mz “J”, 16/09/16)

La manera también de mostrarse en contra de la gestión de la actual dirigencia viene hacer por los pobladores que llevan un tiempo considerable como moradores en la asociación de vivienda 26 de octubre, es decir los socios fundadores quienes relacionan “los buenos tiempos” en la asociación pro Vivienda con una determinada gestión o más

bien con una determinada persona en específico, muchas veces añorando el retorno de aquellos tiempos.

La señora Norma (dirigencia cesante) ha hecho bien. Más organizado era, limpieza de calle esas cosas hacíamos eso nomas, pero hemos avanzado, el jardín también la señora ha gestionado, la dirigencia actual casi por ahí nomás no avanzan mucho (T.A.D: Socio Fundador; LT 5- Mz "H", 14/09/16)

3.4.3 Grupo Neutral.

Un tercer grupo en la asociación de Vivienda, que giran en relación de la Junta Directiva viene hacer el grupo neutral de pobladores, es decir aquellos que no cuestionan, pero tampoco desaprueban la labor de la dirigencia, cuya participación es casi invisible, no se percibe el apoyo a ninguno de los grupos. De esta manera, se observa una escasa participación, de este grupo de pobladores. Sencillamente no se vinculan con ninguno de los grupos que giran alrededor de la junta directiva.

3.5 Conflicto alrededor de la junta directiva.

3.5.1 Intereses y tensiones.

El contexto señalado, genera al interior de la asociación pro vivienda desinformación, desconfianza, incertidumbre entre los asociados. Esta situación se traduce muchas veces en discusiones, en las diversas actividades, principalmente en las reuniones dominicales realizados cada quincena (15 días calendarios), expresado en discusión y comentario entre los socios o pobladores, que se tejen alrededor de la junta directiva

“Si hay discuten cada domingo, no hay cuando termine reunión, tranquilo no hay, de los mismo hablan y discuten, junta directiva no nos dice nada”. (M.R.M: Socio Fundador; LT 10- MZ “B” - 04/10/16).

Si bien el conflicto tiene una definición amplia y está relacionada a eventos de violencia. En la asociación pro vivienda se reflejan a través de la formación de grupos en función a la junta directiva. Es decir los desacuerdos e inconformidades, acuerdos se traducen en la aprobación y desaprobación de la gestión de la dirigencia.

“Siempre ha existido discusiones, es que más que nada porque hay personas que no están de acuerdo, más que nada por los comentarios, el otro lo dice y ya no se ponen de acuerdo”. (M.M.I: Socio reciente; LT 3-Mz “B”, 19/09/16)

“Si porque piensan que no está bien, a veces los dirigentes también no dicen lo que es, al revés indican a veces la junta dice que es así el resto contradice también pues, por esa razón se discuten más”. (H.M.A: Socio reciente; LT 3- Mz “G”, 25/09/16)

Si bien las acciones y gestiones que se realizan por los miembros de la dirigencia, en general los cuestionamientos se enfocan en el presidente de la institución. Así el adecuado o inadecuado uso de los recursos de la asociación, la implicancia de acciones, está centrado en la dirigencia, específicamente en la presidencia de la asociación

“La gente piensa que es mentira, piensan que el presidente está lucrando. Hasta pensaban denunciarlo, no todos están de acuerdo pero son menor parte, mayoría si están de acuerdo”. (M.M.I: Socio reciente; LT 3-Mz “B”, 19/09/16)

“Siempre hay discusiones una vez los vecinos de abajo casi se agarran a golpes dice no querían pagar, de esas cosas se han discutido más, hace poco ha sido”. (M.R.M: Socio Fundador; LT 10- MZ “B” - 04/10/16).

CONCLUSIONES.

1. Las relaciones sociales en la asociación Pro Vivienda 26 de Octubre, están polarizadas, repercutiendo sobre la funcionalidad de la organización, reflejados en las expresiones verbales y discursos que se tejen en función a la junta directiva. Esta situación ha generado que alrededor de la dirigencia actual se formen grupos a favor y en contra, que dificultan y entrampan las gestiones de la asociación Pro Vivienda. Generando de esta manera, desconfianza más que confianza en las relaciones sociales al interior de la asociación. A razón de ello se visibiliza en la asociación de vivienda la inconformidad, incompatibilidad entre algunos pobladores con la gestión de la actual dirigencia, la cual se ha visto debilitada, fragmentada. Cabe mencionar que algunas de las reuniones se vuelven tensas y “conflictivas”.
2. Para los pobladores de la asociación pro vivienda 26 de octubre, el posesionamiento de terrenos marcó el inicio de la organización, a partir del cual se inició con las gestiones para acceder a los diversos servicios básicos (agua potable, desagüe, gradería), del cual se carecía en este sector de la población. En este sentido la asociación, cuenta con una dirigencia que ha sido elegida en asamblea con asistencia mayoritaria bajo mano alzada y por tanto es legitimada para llevar el proceso de formalización y gestionar las demandas sociales para que sean atendidas por las instituciones Estatales. Sin embargo dichos procesos continúan hasta la actualidad sin ser atendidas. Puesto que, como se mencionó en el desarrollo del trabajo, existe una escasa participación y desinformación de algunos pobladores, resistiéndose a involucrarse en las actividades de la asociación, existiendo desconfianza con la gestión de la dirigencia, por lo tanto

en la asociación la carencia de los principales servicios básicos, continúan siendo una realidad en la asociación pro vivienda 26 de octubre.

3. La gestión de la dirigencia, es vista por un sector de los pobladores a favor, mientras que otro en desacuerdo. En tal sentido podemos mencionar que los que están a favor argumentan indicando que los dirigentes hacen las gestiones adecuadamente, son conocidos y conocen el proceso. Por el contrario los que están en contra señala que los dirigentes no informan adecuadamente los procesos y gestiones que realizan a favor de la asociación, existiendo dudas y piensan que no están haciendo adecuadamente las gestiones a favor de la asociación, por lo que al interior de la asociación han surgido divergencias, contradicciones, posturas que giran alrededor de la junta directiva de la asociación. En tal sentido cabe recalcar que en la asociación pro vivienda, existe un tercer grupo de pobladores, que no tienen una posición definida, son neutrales y su posición es cambiante, esto se genera a razón de que
4. Para los pobladores de la asociación pro vivienda 26 de octubre del distrito de Ayacucho, las relaciones sociales tensas que se tejen y se destejen al interior de la asociación pro vivienda, donde se generan dudas, tensiones y “conflictos no solo genera la división entre los pobladores al interior de ella, además limitan los avances de las gestiones de la organización. Por lo tanto estas situaciones de dudas y tensiones deterioran las adecuadas relaciones sociales entre los pobladores de la asociación pro vivienda 26 de octubre.

RECOMENDACIONES

- a) En el presente trabajo de tesis, se considera importante abordar otros aspectos del tema de estudio “las relaciones sociales”, que permitan entender el trasfondo de los diversos problemas al interior de estas organizaciones tales como asociaciones pro vivienda, pueblos jóvenes, asentamientos humanos.

- b) Las Asociaciones Pro Vivienda, como el caso estudio, constituyen espacios de crecimiento urbano, las mismas albergan de poblaciones provenientes de diversas zonas de nuestro país, sus esfuerzos se encaminan a cobertura de los mismos las mismas que deben ser atendidas.

- c) De debe tomar en cuenta y debe generar conciencia en las autoridades sobre la carencia de servicio básicos tales como agua, desagüe, energía eléctrica y los principales servicios asistenciales en este sector de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano Rúa, T. (2009). *Migración y remesa en TIEMPOS DE CRISIS*. Lima: PUC-CISEPA.
- Bautista, R. (2014). *Descolonización de la política: Introducción a una política cunitaria*. Bolivia: Plural Editores.
- Bértoli y Portocarrero, F. (1986). *La modernización y migración en el Perú*. Lima -Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- colaboradores de Wikipedia. (6 de 12 de 2016). *Departamento de Ayacucho*. Recuperado el 20 de 12 de 30, de Wikipedia, La enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Ayacucho
- De Soto, H. (1987). *El otro Sendero*. Lima: IDL-perú.
- Degregori, C. (1986). *Conquistadores de un nuevo mundo: De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Golte Jürgen. (2001). *Cultura, racionalidad y migración andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Golte, J., & Adams, N. (1990). *Los caballos de Troya de los invasores: Estrajias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gonzales de Olarte, E. (1995). *PERU, 1964-1994: Economía sociedad y política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-IEP.
- Guidens, A. (1999). *Sociología*. Madrid: Alianza Editores.
- Korbaek, L. (2005). *El estudio Antropológico del conflicto en la Antropología Mexicana*. México.
- Matos Mar, J. (1986). *Desborde popular y crisis del estado*. Lima: IEP ediciones.
- Municipalidad Provincial de Huamanga. (23 de 08 de 2013). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ayacucho*. Obtenido de Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ayacucho 2013 – 2021: RL: www.munihuamanga.gob.pe
- Osterling, J. (1980). *De campesinos a profesionales: Migrantes de Huayopampa en Lima*. Lima: PUCP.
- Tanaka, M. (1999). *El poder visto desde abajo: Democracia, educación y ciudadanía en espacios locales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-IEP.

APÉNDICE.

1. Entrevista realizada a los socios de la asociación pro vivienda 26 de octubre.



“UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA”

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

GUIA DE ENTREVISTA

Previo saludo; estimado (a) señor(a), le doy a conocer que mi persona es egresada de la **UNSCH**, que busca realizar el presente trabajo de investigación; quedando anticipadamente agradecida por su gentil colaboración.

LA ASOCIACION PRO VIVIENDA 26 DE OCTUBRE.

1. ¿CUÉNTAME COMO EMPESO LA ASOCIACIÓN? ¿SABE QUIENES SON LOS FUNDADORES INICIALES?
2. ¿DESDE CUANDO PERTENECE A LA ASOCIACION? ¿QUE HICISTE PARA PERTENECER A LA ASOCIACION?
3. ¿QUE PASABA EN LA ASOCIACION EN ESE MOMENTO?

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS DEMANDAS SOCIALES.

1. COMO ESTA ORGANIZADO LA ASOCIACION PRO VIVIENDA?
2. ¿QUÉ NECESIDADES EXISTEN EN LA ASOCIACIÓN? Y ¿COMO LO SOLUCIONAN?
 1. ¿COMO ES LA PARTICIPACION AL INTERIOR DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA?

RELACIONES SOCIALES AL INTERIOR DE LA ASOCIACIÓN 26 DE OCTUBRE

2. ¿QUE PIENSA SOBRE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA?
3. ¿QUE PIENSAN SOBRE GESTIONES QUE SE HACEN EN LA ASOCIACION?
4. ¿QUE ESTA HACIENDO LA ACTUAL DIRIGENCIA PARA LA ASOCIACION? Y ¿CON LAS ANTERIORES DIRIGENCIAS QUÉ GESTIONES SE HAN HECHO
5. ¿COMO POBLADOR A OBSERVADO SITUACIONES NEGATIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACION? ¿PORQUE?
6. ¿QUE SE DEBERIA MEJORAR EN LA ASOCIACION PRO VIVIENDA? .

2. Guía de observación de la asociación pro vivienda 26 de octubre.

GUÍA DE OBSERVACIÓN.

variable	Indicador	Que observar	Donde observar	Cuando (hora)	técnica
La Asociación pro Vivienda 26 de octubre del distrito de Ayacucho.	Condición de vida de los pobladores de la Asociación pro vivienda 26 de octubre.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación de la asociación: <ul style="list-style-type: none"> -Características geográficas de la asociación. -Ubicación y distribución de las viviendas. ✓ Servicios con los que cuenta: <ul style="list-style-type: none"> -servicio básicos. -servicios asistenciales. 	Croquis y plano de la Asociación pro Vivienda 26 de octubre. Asociación pro Vivienda 26 de octubre y otros espacios de participación.	En el proceso de recolección de datos.	OBSERVACIÓN
Relaciones sociales al interior de la Asociación pro Vivienda 26 de octubre.	Formas de participación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los socios fundadores. ✓ Los socios recientes. ✓ Los dirigentes actuales. ✓ Los dirigentes cesantes. 	Asociación pro Vivienda 26 de octubre y otros espacios de participación.	En el proceso de recolección de datos.	
	Relación del poblador con la dirigencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Características del trato entre los dirigentes y el poblador. 	Asociación pro Vivienda 26 de octubre y otros espacios de participación.	Durante la recolección de los datos.	
	Formación de grupos alrededor de la dirigencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las expresiones: corporales y verbales. 	Asociación pro Vivienda 26 de octubre y otros espacios de participación.	Durante la recolección de los datos	

3. Datos de los informantes de las entrevistas realizadas.

INFORMANTE N°1.

Nombre: Landa de Torre, Edita

LT 4- Mz "J"
Dirigencia Cesante

INFORMANTE N°2

Nombre: Castro Cuenca, Norma

LT 3- Mz "J"
Dirigencia Cesante

INFORMANTE N°3

Nombre: Ore Medina, Guillermo

LT 6- Mz "G"
Dirigencia Cesante

INFORMANTE N°4

Señora: Tipe Arango,

LT 5- Mz "H"
Socio Fundador

INFORMANTE N°5.

Nombre: Lizana, Bertha Cleofe.

LT 13- MZ" F"
Socio Fundador

INFORMANTE N°6

Señora: Méndez Romani, Marcela.

LT 10- MZ "B"
Socio Fundador

INFORMANTE N°7

Señor: De la Cruz Vargas, Francisco

LT 15- M" G"
Dirigencia Actual

INFORMANTE N°8

Señora: Jayo Quintanilla, Narcisa

LT 8- Mz "B"
Dirigencia Actual

INFORMANTE N°9

Señor: Flores Sicha, Cesar

LT 21- Mz "G"
Socio reciente

INFORMANTE N° 10

Señora: Adela Huanaco Medina

LT 3- Mz "G"
Socio reciente

INFORMANTE N°11

Señor: Jorge Yupanqui, Víctor

LT 3-Mz "B"
Socio reciente

INFORMANTE N°12

Señor: Mendieta Machaca, Ilberta

LT 3-Mz "B"
Socio reciente

INFORMANTE N°13

Señora: Tipe Romani, Maura

LT 9- Mz "G"
Socio reciente